LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Domingo 7 de Febrero de 1875 — San Romualdo abad. — AÑO VIII. — 32

ULTIMA HORA.

Por el telegrama oficial que á continuacion insertamos, verán nuestros lectores que el Gobierno de S. M. ha accedido á lo propuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla, sobre indemnizar los daños causados por los rebeldes con el producto de la venta de los bienes de los infidentes condenados por sentencias ejecutoriadas.

Esta medida es de la más alta importancia, no solo porque los leales cuyas propiedades sean destruidas por los rebeldes recibirán la correspondiente indemnización hasta donde alcance el importe de los bienes de los infidentes sentenciados, sino porque con esta medida se inaugura una política de retribucion que era ya absolutamente indispensable. De todas nuestras consideraciones se han mofado los rebeldes: veremos si se mofan de nuestra justicia.

Hé aquí ahora el telegrama, que lo avanzado de la hora nos impide comentar más extensamente:

El Ministro de Ultramar al Gobernador General de Cuba.

"El Gobierno ha resuelto indemnizar daños causados por la guerra con venta bienes infidentes condenados por sentencias ejecutoriadas. Puede V. E. anunciarlo así.

Se prepara envío de refuerzos. Si V. E. tiene caballos y monturas para los cuatro Escuadrones que pide, irán inmediatamente oficiales y soldados instructores. Dígame V. E. si esto le basta, ó si necesita hombres, monturas y caballos.—*Ayala.*"

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Madrid, febrero 6.

Las noticias oficiales dicen que ocho batallones carlistas atacaron vigorosamente á la bayoneta á las tropas nacionales cerca de Orduña, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Se anuncian nuevos triunfos de las tropas nacionales.

Se ha publicado un decreto prohibiendo á los oficiales del ejército y de la armada asistir á reuniones políticas.

El gobierno ha indicado al Sr. Zorrilla la conveniencia de emprender un viaje al extranjero y ha salido con destino á Francia.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, febrero 5, á las 5½ de la tarde.

Oro á 114¼
Onzas españolas á $17.60
Idem mejicanas á 15.75
Pesos españoles á 95 cts.
Idem mejicanos } á 93½ cts.
Idem idem nuevos }
Descuento monetario á 3 p.%
Cambios sobre Lóndres, banqueros á $4.86 cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. 1881 á 115 ex-cupon.
Centrífugas 8 10 á 8¼ cts.
Ventas ... sacos y 1000 cajas.
Regular á bueno mulcos 7¾ 7¾ cts.
Ventas 375 bocoyes.
Azúcares de grados, purgo, de 7 á 8 cts. Nominales, á 8½ cts.
Harina de Maizena, idem, en tes. para Cuba á 14½ cts. la libra.
Tocineta, ... á 10½ cts. lb.
Jamon 13 á 14 cts.

Nueva Orleans, febrero 5, por la tarde.

Harina, triple extra á $5½ á $5.60 barril.

Filadelfia, febrero 5 por la tarde.

Azúcar Nº 12 ... á 8 3/8.
Consolidados á 92½ ex-interes.
Fondos americanos, seis ... á 104 ex-interes.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p.%

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 7¼ d. lb.
Habana 6 de febrero de 1875.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

Don Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, Marqués de Bella Vista y Alcalde Corregidor de la Habana, etc.

Hago saber, que hoy y siguientes las fiestas de Carnaval y deseando que reine en ella la tranquilidad y buen órden de que siempre ha dado pruebas el vecindario de esta capital en ocasion que la autoridad se vea en el sensible caso de tener que reprimir exceso alguno, he creido oportuno recordar á dispuesto en años anteriores, á fin de que por todos sea exactamente observado.

1º Se prohibe el uso de la careta á toda persona que circule ó en la calle ó en el coche por la vía pública, pudiendo solo llevarla los que ya esten en carruaje.

2º No se permite disfrazarse con los trajes, ni usar de semejantes acciones del órden eclesiástico, ó militares ó de otro sexo; quedando asimismo prohibido que el traje de la regencia, de los Reyes Magos, pajes ó basa, y cuyos objetos no podrán tomar parte en concurrencia sin disfraz á los espectáculos ó reunion de las autoridades ó funcionarios públicos; que podrán llevar el distintivo de su empleo.

3º Sin llegada de esta Alcaldía Corregimiento podrán circular como ... de mas de seis personas, las que ... entrar en los teatros y ... de donde habiendo bailes públicos, necesitan el permiso del empresario y previo conocimiento del Inspector ó Celador respectivo.

4º Se prohibe á los cohetes y petardos á cualquier objeto que pueda producir escándalos.

5º Los carruajes entrarán en el pasaje por el extremo (Campo) de Marte entre este y el pabellon de Veterinaria, y siguiendo en línea por la derecha la calle de San Luis Gonzaga hasta la fachada del castillo de Prim, pie, conservando la derecha en la vuelta ... nido para ello la derecha de la calle de la Amistad, calzada del Príncipe Alfonso y bajada de la ... es de la Infita, Isabel la Católica y Colon, para ... y á entrar por la derecha, á cada ... de las ... parques. Los coches ... de caballos, lo mismo que los de una carga ... Dumont podrán entrar y estinbar siempre por ... que ocupen el paseo ó carretera de las filas de los ... carruajes. La salida ... por ... de las ... desembocan á dicho paseo, con ... de que no ... sobre su derecha.

6º Se prohibe la entrada en el paseo á todo carruaje de mal aspecto ó ocupado por personas sospechosas ó que lleven disfraces, que lesionen la moral pública.

7º Los que contravinieren á estas disposiciones ... á disposicion de esta Alcaldía para ... otra ... en la forma á que haya lugar ... las faltas cometidas ... demás ... Autoridad, velarán por el cumplimiento de lo ... inmediatamente ... de cualquiera infraccion que se cometa.

Habana, febrero 3 de 1875.—El Marqués de Bella Vista.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

El Excmo. Sr. Teniente de Alcalde 1º y Síndico 3º $27,092 02 cts. por los conceptos siguientes:

Por fincas urbanas Billetes Banco	$ 8,776 15
Por idem idem Idem Tesoro	2,959 ..
Por ilem rústicas Idem Banco	49 ..
Sueldos y emolumentos Banco	461 53
Por Industria, Comercio, id. id.	12,251 31
Por idem idem id. Tesoro	2,700 ..
Total	$ 27,092 02

Presentados en la semana del 30 del próximo pasado ... al 5 del corriente por la contribucion del 10 ... sobre la renta de la propiedad, de la Industria, Comercio, etc. sueldos y emolumentos de empleados ... pesos al año, en cumplimiento de lo que dispone ... artículo 12 del Decreto del Gobierno General de 8 ... agosto último.

De órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor ... pública para general conocimiento y á fin de que ... ran al acto todas las personas y contribuyentes que gusten.

Habana, febrero 6, de 1875.—El Secretario, ... de Echavarría.

INTENDENCIA DE EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

ANUNCIO.

Debiendo procederse á contratar el trasporte por ... en buques de vapor entre la Habana y Puerto ... de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba y viceversa ... cumplimiento de lo mandado por el Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla de fecha 10 del actual, se convoca por el presente á la pública subasta, ... final licitacion para las doce del dia 20 del próximo mes de febrero, por no haber tenido efecto la 1ª y 2ª que se anunciaron, la cual tendrá lugar en esta Intendencia, (sita en el cuartel de la Fuerza) bajo las mismas bases y reglas del pliego de condiciones, precios límites y modelo de proposicion que se insertaron en la Gaceta oficial números 215 á 247 de 8 y 11 de Noviembre último, mejorando dichos precios límites con la supresion del 8 p.% de rebaja que se exigia en las anteriores, cuyos pliegos de condiciones y precios se hallan además de manifiesto en la Secretaría de esta Intendencia.

El acto se verificará con arreglo á lo prevenido en Real Decreto de 27 de Febrero de 1852 é instruccion de 3 de Julio del propio año, admitiéndose las proposiciones media hora ántes de constituirse el Tribunal, y quedando obligados los licitadores que suscriban las proposiciones á entonces presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta, con objeto de que pueda dar ó pedir las explicaciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate; debiendo significar por último que la contrata es de carácter provisional, interin el Gobierno de la Nacion se sirva aprobar ó resolver lo que estime por conveniente.

Habana 30 de enero de 1875.—El Comisario de Guerra Secretario, Agustin Van-Baumberghen.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General en 2 del mes de enero próximo pasado, que se saque á segunda licitacion la subasta para contratar, por el término de ocho meses el suministro de víveres á las tropas en operaciones en las Islas Filipinas, ó sean en los Departamentos Oriental, Central y de las Villas con arreglo al pliego de condiciones inserto en la Gaceta oficial nº 274 del 12 de Diciembre último, y á los precios límites que se publicaron en el mismo periódico nº 28 del 19 de Enero último, con la excepcion del 4º lote (vino) en Cuba que ya se adjudicó en el primer remate para la 1ª Division; se convoca á los que quieran interesarse en este servicio para la hora de la mañana del dia 20 del actual en las oficinas de esta Intendencia, sitas en el cuartel de la Fuerza, en la inteligencia de que el acto es simultáneo en esta Plaza bajo la presidencia del Sr. Subintendente Militar Intendente interino de este Ejército y en Cuba, Gibara, Manzanillo, Nuevitas, Puerto Príncipe, Santa Cruz, Remedios, Cienfuegos y Trinidad, advirtiéndose que el referido pliego de condiciones se halla además de manifiesto en esta Secretaría en las horas de despacho á disposicion de los que quieran enterarse de él y en las Comisarías de Guerra de los puntos citados.

Habana 12 de Febrero de 1875.—El Comisario de Guerra Secretario, Agustin Van-Baumberghen.

AYUNTAMIENTO DE JOVELLANOS.

MAYORDOMÍA DE PROPIOS.

Con arreglo á lo dispuesto en circular de 21 del actual publicada en la Gaceta, se comunica á los ... vecinos de esta Municipalidad, por ... DE GUERRA, por FINCAS RÚSTICAS, y por INDUSTRIA Y COMERCIO, que desde el dia 15 de febrero próximo se da principio á la recaudacion de los ramos expresados, haciéndolo saber por medio de ejemplares en todos ... del distrito y por los periódicos de la capital para que no se alegue ignorancia.

Jovellanos, enero 31 de 1875.—Tomás G. Estrada. 7 6f

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 5.

De Filadelfia en 6 dias vap. amer. Yazoo, capitan Barret, ton. 1390, con efectos, á G. Neilson.—Pasajeros 2.

Tampicola en 3 dias cañonera de los E. Unidos Tampico, capitan Mr. Dyer monta 2 cañones.

Montevideo y Matanzas en 32 dias corbeta esp. Orinoco, capitan Roca, ton. 194, con tasajo, á Freixas.

De Barcelona y Puerto Rico en 18 dias vap. esp. José Baró, capitan Mas, ton. 885, con frutos, á Baró.—Pasajeros 48.

Baltimore en 14 dias gol. amer. John B. Hallada, capitan Van Claef, ton. 333, con carbon, á G. Neilson.

Baltimore en 18 dias gol. amer. Helen Tobin, capitan Burnett, ton. 435, con carbon, á G. Neilson.

Matanzas en 1 dia gol. amer. Edward White capitan York, ton. 34½, con cortes, á Zulueta.

Barcelona en 38 dias corb. esp. Polar, capitan Pellicer, ton. 259, con frutos, á la órden.—Pasajeros 3.

Barfuegos en 3 dias corb. esp. Baquio, capitan Guzarregui, ton. 480, en lastre, á Arrocha.

SALIDAS

Dia 5.

Para Panzacola bca. esp. Asfalte, capitan Hoskington, por la Compañía de paquetes del Gas.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Barcelona y Pto. Rico en el vap. esp. J. Baró: D. Andrés Ramos, D. Antonio Cordon y Rodriguez é hijo, Agustin Monturiol; F. Arias; Narciso Marquez; Cárlos Martinez; Marina Domingo y Mascaró; Ignacio Gomez; Manuel Gomez; R. Balsalas; Nicolas Font; Miguel Larrida; Consuelo Bra; ... Simon; Antonio Llovera; Constancia Feliú; ... Magdalena Comas Villalonga; Cármen Triay; F. Dolosa; Salvador Durany; Agustin Santo Uriarte; E. Aldo; A. Carle; Adela Barangotto y ...des; Matilde Casacoche; Pablo Rava; Francisco Louis; Rosario Salipon; Antonia Carratalá; Antonio Quintana; M. Quintana; Encarnacion Aguabitu; Mariano Mas y Irampera; Jaime Torreblanca; E. Farriol; L. Diaz; Pedro de Vida; Josefa de Armas e hija; Serafin Hidalgo; Angel Rogalla; Antonio Matará; Leonardo China y Alba; Juan Juco y señora; José Serrano y negros.

De Filadelfia en el vap. amer. Yazoo: D. F. M. Llorach; Gaultario Cabrebb.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 6:

De Cárdenas gol. Ntra. Sra. del Cármen, pat. Núñez, con 300 cajas azúcar.

Idem gol. Tres Teresas, pat. Ensenat, con 500 cajas y 30 bocoyes azúcar.

Idem gol. Inés, pat. Pujol, con 400 caj. de azúcar.

Idem gol. Rosita, pat. Dardet, con 510 cajas de azúcar.

Idem gol. Juanita, pat. Bosch, con 600 cajas de azúcar.

Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Vizguerra, con 500 sacos arroz, 122 cajas y 49 bocoyes azúcar, 10 bocoyes tasajo y un saco ajos.

DESPACHADOS.

Dia 5:

Para Cárdenas gol. Tres Teresas, pat. Perelló, con efectos.

Carahatas gol. Tres Hermanas, pat. López, con idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Santomas y escalas vap. ing. Córsica, cap. D.x por J. V. Crawford.

2 ... de azúcar.
... cajas tabacos.
... tabaco.
... cajetillas cigarros.
... kilo crema picadura.
... kilo cera amarilla.
... pesos.
... efectos.

—N. York vap. amer. Cuba, cap. Reynolds, por Zulueta y cp.

1149 ... azúcar.
1010 ... sacos ...
1159 ... tercios tabaco.
1106300 ... tabacos.
2000 ... cajetillas cigarros.
200 ... barriles naranjas.
... efectos.

—N. Orleans vap. amer. Yazoo, cap. Barret por G. Neilson.

910 ... bocoyes azúcar.
10 ... tercios tabacos.
87000 ... tabacos.
206,25 ... cajetillas cigarros.
... efectos.

—C. Hateras bca. amer. N. Clifford, cap. Tapley, por Poledo Rionda y cp.

200 ... boey miel concentrado.

—Sagua gol. amer. E. S. Newman, cap. Griffin, por A. Bolag.

... miel ...

—N. York bca. esp. Irachulo, cap. Campa, por J. Lezuda.

... en lastre.

HAN QUEDADO ABIERTO SU REGISTRO.

Para Santander vap. correo asp. Mendez Nuñez, cap. Villaverde, por Sanz Solorzo y cp.

—Cadiz bca esp. Paquita, cap. Ors, por J. de la Portilla.

—Vigo y escalas vap. esp. P. J. Pidal, cap. Sagre, por J. J Lezuda.

—N. C Hateras bca. esp. Zulma, cap. Petrson, por Sauvalle, Finlay y cp.

—Cadiz vap. esp. Amparo, cap. Morell, por J. de la Portilla.

—Sagua bca. ing. Bangalore, cap. Poag, por Einsing y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	2010
Id. bocoyes	2033
Miel concentrada bys	242
Miel abejas id.	10
Tabacos tercios	681
Tabacos torcidos	1701650
Cajetillas cigarros	87908
Aguardiente pipas	12

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	1401
Id. en sacos	1046
Idem bocoyes	410
Miel de purga, bocoyes	300
Tabacos tercios	1194
Tabacos torcidos	3998850
Cajetillas de cigarros	329053
Picadura kilgs.	647
Cera id. id.	490
Mecrivo, id. id.	25500
Naranjas ds.	350

OPERACIONES DE MUELLE HOY 5.

Don Juan, de Santander:

4000 barriles harina	Reservado.
2800 sacos idem	

Angeles:

100 bls. bdas. cerveza El Castillo	Reservado.
100 id. id.	
100 id. id.	

Amigos, de Liverpool:

100 bls. bdas. cerveza El Castillo.	Reservado.
100 id. id.	
100 id. id. barros id.	

Augusta Elisa, de Liverpool:

100 barriles bebidas cerveza P. P.	Reservado.
100 idem medias idem id. m. idem	
100 idem medias idem id. m. idem	

Cuba, de N. York:

8 cajas tocineta	Reservado.
5 tercerolas jamones	

Pedro J. Pidal, de Santander:

100 ¼ de pipa vino tinto Z. E.	Reservado.

Cambados, de N. York:

3000 sacos sal de espuma	Reservado.

Almacen:

50 dmas. escobas 1ª A. Industrial	Reservado.
250 idem idem 2ª idem	
100 tercerolas manteca	
150 lb azafran comunesto	
24 sacos pimenton	

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	Nominal.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	155 á 126 ¼ ds. 60 div. 8 á 9 oro.
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	101 á 105 P. 5 div.
	112 á 113 60 div
	Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	85 á 86 P. 60 div. 88 á 89 oro
	112 á 113 60 div.
	111 á 112 bts. 60 div. 114 á 115 ,, div.

Oro español ... 116 á 117 P.
Descuento mercantil ... 12 á 15 p.%
52 bonos del Tesoro, á la par.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 13 á 36 p.% P. y 18 á 47 idem.

Las acciones y los bonos se han cotizado por el colegial D. Dionisio C. del Rio.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Banco (reines de Decosne y Rolleux, bajo á regular	
Id. id. id. id. bueno á superior	
Id. id. id. id. florete	
Cogucho inferior á regular n. 8 á 9 (T. II.)	Nominal.
Idem bueno á superior n. 10 á 14 idem	
Quebrado inferior á regular n. 12 á 14 id.	
Id. bueno n. 15 á 16 id.	
Id. superior n. 17 á 18 id.	
Id. florete n. 19 á 20 id.	

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10	Nominal.
11 á 12	
13 á 14	
15 á 16	

AZÚCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY

Número 7 á 8	Nominal.
9 á 10	
11 á 12	
13 á 14	
15 á 16	

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

Inferior á regular	Nominal.
Bueno á superior	
Consumo	

CONCENTRADO.

Nominal.

CAFES.

Finos	Nominal.
De primera calidad	
De segunda idem	
De tercera idem	
Tasajos corrientes buenos	

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. José María Valdés, dependiente del colegial D. Miguel Franco.

D. Eduardo Tabernar, idem del idem D. José E. Rojas.

DE FRUTOS.

D. Leonardo Perez Diaz.

D. Federico Meier, dependiente del colegial D. Asencio Perez.

Habana 6 de febrero de 1875.—Por el Síndico, el adjunto primero, Francisco de Lanuz.

El colegial D. Ignacio Herrera dice, que el Banco Español ha vendido hoy por cuenta de la Real Hacienda $8,500 en centimos, $600 en escudos de 4 p. de á 1 peso columbios y varias monedillas, $600 águilas en monedas chicas de diferentes repúblicas al tipo de 100¼ p.% P.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, Febrero 5 de 1875.

EXPORTACION.

AZUCARES—Purgados.—Hay pocas operaciones que hacer en esta clase de frutos, porque casi todos los azúcares en declinacion á consecuencia de las ... que llegan de los mercados extranjeros.

CENTRÍFUGAS—Han seguido ofreciendo á precios más bajos que la semana anterior. Cotizamos de 8½ á 14½ rs. ⊕, segun clase y polarizacion.

MASCABADOS.—Tambien han bajado los precios de este dulce, segun indica la cotizacion correspondiente.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Se detalla á medida que llegan, segun nuestras cotizaciones.

AZÚCAR DE MIEL.—El número 8 á 9 se vende de 10¼ á 11 rs. ⊕, con escasas operaciones.

CONCENTRADO.—Vale de 10¼ á 10½ rs. ⊕, y cascos á $14, todo en billetes.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	20 á 21 rs. ⊕
Bueno á superior	22½ á 25 rs. ⊕
Superior y florete	á 24 rs. ⊕

QUEBRADOS Y CUCURUCHO.

Núms. 7 á 8	12 á 13 rs. ⊕
,, 9 á 10	13½ á 14 rs. ⊕
,, 11 á 12	14 á 14½ rs. ⊕
,, 13 á 14	14½ á 15 rs. ⊕
,, 15 á 16	15½ á 16 rs. ⊕
,, 17 á 18	16½ á 17 rs. ⊕
,, 19 á 20	17½ á 18 rs. ⊕

MELAZAS.

Inferior á corriente	11½ á 12 rs. billete.
,, ,,	5 á 5½ ,, oro.
Regular á bueno regular	12½ á 13½ ,, billete.
,, ,,	5¾ á 6 ,, oro.
Buen refino	14 á 18 ,, billete.
,, ,,	6 á 6½ ,, oro.

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 11 rs. ⊕ y las £ á 115 p.% P., en 1873 á 10½ rs. y las £ á 94½, y en 1872 á 11 rs. y las £ á 94 p.%

ESTADO DE EXPORTACIÓN DE AZÚCAR por el puerto de la Habana desde el 30 de Enero al 5 de Febrero.

AMERICA.	AZÚCAR. Cajas.	Bocoyes.	MIEL. Bocoyes.
Nueva-Orleans	81	250	....
Nueva York	6567	442	....
Cádiz	860	24	....
N. C. Hatteras	....	....	....
Baltimore	5748	....	....
Barcelona	500	....	....
Falmouth	2450	....	....
	16706	1226	....
Anteriormente	30122	2528	....
De 1º de año	46765	3739	....
En 1874	66124	2638	....

Exportacion total desde 1º de año hasta la fecha.

Estados Unidos	30578	3739	.....
Inglaterra	13293	....	.....
Francia	3600	....	.....
España	195	....	.....
Otras partes	159	....	.....
Total	46765	3739	.....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 31 de Dbre	35836	2415
Recibido hasta hoy	119471	15319
Total	155307	17734
Salidas	56494	7716
Existencia el 5 de Febrero de 1875.	98813	9831
Id. id. de 1874	96207	5807

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de azúcar	1638
Bocoyes idem	1226
Bocoyes miel concentrada	781
Tabacos torcidos, millares	1471
Tercios tabaco	1705
Cascos miel de abejas	4
Tercerolas idem	7
Barriles id.	30
Pipas aguardiente	2
Kilógramos cera	1826
Cajetillas de cigarros	435509

TABACO.—Se han exportado desde el 1º de este año 7192 tercios en rama, 14110300 tabacos torcidos y 1561193 cajetillas de cigarros, contra 28132, 17395 y 17116163 respectivamente en igual período de 1874.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Aunque hemos tenido algunas entradas del interior, estas apénas han cubierto una pequeña parte de nuestro consumo. Respecto á cotizaciones nos encontramos en las mismas circunstancias que apuntamos en nuestra anterior: son nominales.

Cotizamos:

Casco castaño	Nominal.
Idem roble	
Reino	

CAFÉ.—Las ventas se han concretado durante la semana á 30 sacos importados por Manuel, de Pto Rico, á $14 qtl., á 55 idem unos 50 idem procedentes de Almacen, y á 46 idem 50 idem de idem.

CERA.—Nada ha variado esta pasta desde nuestra última, por lo que la seguimos cotizando con 1 mitad demanda de $13 á 14 la amarilla y de $18 á 19 la blanca.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 12 á 15 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 115½ á 116 p.% P. contra $7 á 8 p.% en igual fecha del año pasado.

ACCIONES.—El mercado está encalmado y sin variacion en los tipos, cotizándose como sigue:

Banco Español de la Habana, sin div.	45 á 46 p.% P.
Idem Industrial, 69 á 70 p.% P. id.	
Id Mercantil, sin operaciones.	
Compañía Española de Alumbrado de gas,	6 á 7 P. P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio,	29 á 29½ D.
Almacen y Banco de S. José	14 á 13 D.
Id de Id de Hacendados,	10 á 9 D.
Caja de Ahorros	45 á 46 p.% P.
La Alianza,	50 á 40 D.
Almacenes de Santa Catalina,	17 á 16 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,	41 á 42 p.% P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas,	65 á 64 D.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana,	24 á 25 p.% D.
Idem de Matanzas á Sabanilla,	11 á 10 D.
Idem idem de Cárdenas y Júcaro,	33 á 31 premio.
Idem de Cienfuegos á Villaclara,	65 á 66 D
Idem de Sagua la Grande,	47 á 46 D
Idem del Oeste	80 á 81 p.% D.
Idem de Remedios á Caibarien	29 á 28 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas,	94 á 95 Dto.

CAMBIOS.—En el mercado de cambios se ha efectuado durante la semana que reseñamos un regular número de operaciones, y aunque al principio de aquella se notó sintoma de baja, despues se afirmaron los tipos, cerrando hoy con alguna alza.

Cotizamos:

Lóndres, 60 div. papel 131 á 135 p.% P.
Francia, 60 div. papel, 110 á 112 id.
Hamburgo 60 div. 102 á 104 p.% P.
España 60 div. papel. } Nominal.
Idem cta. }
Estados Unidos 60 div. papel, 82 á 84 p.% P.
Id. cta. ... div. papel, 86 á 87 id.
Oro 60 div. 6 á 6½ p.% P.
Idem cta. 1½ á 2 por oro
Oro español 115½ á 116 p.% P.
Descuento Mercantil, 12 á 15 P. anual

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta hoy hace una suma total de $ 472,311, contra 147,631 en igual período, recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1873.

METALICO RECIBIDO.

	1875	1874
Santhomas	$ 2.211	3161
Méjico	32.5.7	1188
Estados-Unidos	146.556	125.870
Otras partes	.....	1.112
Total	$ 181.361	131.331

FLETES.—Se nota mucha alguna animacion, pero no hay muchos tomadores, debido al bajo precio que tienen los azúcares, tanto en Europa como en los Estados Unidos.

Los buques fletados en la semana para los Estados Unidos obtuvieron $¼ por bocoy de azúcar y 3¼ por 100 galones miel, y para Europa dos buques, uno para Falmouth á 35/ caja y otro para el Báltico directo á 40/.

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes, 35/ á 37/6
Nortada Europa, 37/6 á 40/
E. Unidos: ces. azúcar, 3¼ á 3½, bocoy id. 3¼ á ¾, idem miel, 3¼ á ¾.

CARGANDO EN OTROS PUERTOS.

Falmouth bocoy 40/ á 42/6
Norte de Europa 42/6 á 45/
E. Unidos: ces. azúcar 3¼ á 3½, bocoy id. 3¼ á ¾, id. miel 3¼ á ¾.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

ENERO 22.	1875	1874	1873
Vapores	16	26	18
Fragatas y barcas	75	69	89
Bergantines	69	69	68
Goletas	31	24	27
Total	191	188	202

IMPORTACION.

Este mercado ha ofrecido en la semana que reseñamos un aspecto semejante al que viene presentando desde hace algun tiempo, y cuyo rasgo principal es la poca importancia de las operaciones que se realizan. Los arribos, aunque no escasos, han sido ménos numerosos que en la semana ant-rior; pero como quiera que el consumo sigue bastante ... los compradores continuan en un ... retraimiento que el mal ... que los limitan los mismos vendedores, temerosos de que sobrevengan nuevas alteraciones en los tipos de los cambios. En tales condiciones no es de extrañar que la mayor parte de las cotizaciones las consideremos como puramente nominales.

El movimiento en la semana ha sido el que reseñamos á continuacion:

ARROZ DE LA INDIA.—En la semana se han vendido por Juliana, de Lóndres, 200 sacos Canillas á 2½ rs. ⊕, 100 idem idem partido por Augusta Eisa, de Liverpool, á 2¾, y procedentes de Almacen 100 sacos ... á 2⅝, 500 idem partido á 2⅝, 175 idem buenos ... 200 idem sencilla á 2½, y á 1¾ idem unos 500 idem regular.

ACEITE DE CABROS.—Surtido el consumo con el de la redueria del país del cual se han repartido unas 2000 ... á 6 rs. gallon, cuyo tipo cotizamos con regular solicitud.

ACEITE DE OLIVOS.—Desde nuestra última han seguido sostenidos en sus pretensiones los tenedores, lo que hace que hoy por hoy el aspecto del mercado sea algo más favorable á esta grasa. Respecto á ventas hemos sabido de 2000 botijas procedentes de Almacen á $7 ⊕ y á $8 idem unas 6000 idem importadas por Thomas Haynes, de Cádiz.

ACEITUNAS.—Continúa sostenida su regular demanda y se ha verificado en el transcurso de la semana 1500 cuñetes importados por Juliana, de Sevilla, á 14 rs. uno, y á 6½ unas 42 ceras cuñetices por Gayá, de Cádiz.

Id. DE VALENCIA.—Aunque sus existencias carecen de toda importancia no alcanza pedido alguno, y sus precios hoy por hoy dudamos mejoren de 20 á 22 rs.

AVELLANAS.—Buena demanda, cotizándose de $18 á 22 qtl.

AJOS.—Continúan con buenas existencias y su cotizacion es á 10 rs. cuñete.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Sin existencias ni arribos de refino en barriles, su cotizacion la consideramos nominal. Los garrafones de anisado y hinojo ... demanda y sus cotizaciones varian de 14 á 16 rs. ⊕ de Islas apenas tiene pedidos, de 20 y 10 las cajas ó garrafon.

AJOS.—Lo limitado de su existencia hace que la demanda sea regularmente activa, variando su cotizacion de $ 6 á 10 rs. ⊕ manoseo.

ALCAPARRAS.—Aunque solo se encuentra el mercado medianamente surtido su pedido es moderado variando su cotizacion de 9 á 10 rs. caja ó garrafon.

ALMIDON.—A pesar de carecer de existencias del de trigo no se nota pedido, conservándose el consumo al cosechado en el país, del que se han colocado por L. F., de Puerto Rico, 32 bls. á 21 rs. ⊕

ALMENDRAS.—Como se encuentra surtido el consumo un pedido es limitado y los precios ofrecen poca esperanza de firmeza. Su cotizacion no creemos varíe de $ 9 á 40 qtl.

ALPISTE.—Empieza á escasear y su pedido es bastante activo, por lo que cotizamos firme el tipo alcanzado por las últimas partidas, que fué á $18 á 19 quintal.

ASIL.—Cotizamos con Speco pedido, de 11¼ á 15 en bolitas y de 13 á 14 rs el ... este último con alguna solicitud.

ARENCONES.—Tienen alguna demanda y los cotizamos de 9 á 10 rs. caja.

ARRECHO.—Contamos con existencias y su demanda es escasa por lo que no creemos varíe su cotizacion de 8 á 9 rs. ⊕ el qq.

AVENA.—Encalmada demanda y se ha vendido á $7 qtl.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Hace algun tiempo que no tenemos arribos, continuando su falta á de mani del cual contamos con existencia, y solo hemos sabido la venta de unas 150 cajas importadas por Antonio Lopez de Cádiz á 22 rs. lata.

ACEITE REFINO.—Alcanzan demanda todas las marcas, tanto del nacional como francés, que no cotizamos por la diversidad de precios que tendremos que ... Del primero se han colocado por J. Morales y Gayá de Cádiz 36 cs á $7½

ANIS.—Alcanza algun pedido y su cotizacion creemos poder fijarla entre $20 y 22 qq.

AZAFRAN.—Nada ha mejorado el aspecto de la plaza para esta flor, de la cual contamos con buenas existencias. Cotizamos el compuesto de $2½ á 5 lb, y de $16 á 17 el puro

BACALAO.—El de Escocia nada ha mejorado su situacion, en cuanto á la demanda, si bien respecto á precios notamos alguna reaccion favorable en la venta del cargo por Hesperus, de Christansund, comprendo de unas 200 cajas á $16 qtl.

Del de Terranova no hemos sabido de ninguna venta ni arribos concretándose sus existencias á las regulares con que cuenta el consumo.

Los últimos precios alcanzados fueron $15 por bacalao y $14½ por tolsilo.

CEBOLLAS.—Alcanzan regular demanda y cotizamos las nacionales de $6 á 7 qq. y de $8½ á 10 el barril de las americanas.

CERVEZA.—Regularmente animado el pedido por la inglesa, de la cual se han vendido durante la semana 40 barriles medias botellas y 60 idem medias tarros idem "Bass" procedentes de Almacen á $7½ docena de botellas, y á 6½ y 7½ respectivamente 150 barriles botellas y 150 idem medias importados por L. T. de St Thomas.

De la americana seguimos careciendo de ventas y arribos.

CALAMARES.—Algunas ventas hemos efectuado y su demanda es activa.

CONSERVAS.—Siguen alcanzando regular pedido á excepcion de verduras que apénas consiguen ofertas. Por P. Pidal, se han vendido 197 cajas pimientos y 33 idem salsa de tomate á $14 la caja.

COMINOS.—Tiene regular demanda, efecto de lo corto de sus existencias, particularmente en buen estado y los cotizamos de $20 á 25 qtl.

CUEROS.—Escasas existencias y buena demanda, y

LA VOZ DE CUBA.
HABANA 6 DE FEBRERO DE 1875.

LA VERDAD. (*)

III.

Lo que llevamos dicho se refiere al carácter de la insurreccion en general. Ahora vamos á ver lo que significa la invasion de las Villas.

Es un refran conocido de todos cuantos se dedican á las luchas políticas en el terreno de las armas, el de que *"revolucion que no crece, perece."* De ahí es que todo revolucionario en armas procura siempre tener sus fuerzas en actividad, y aunque solo sea en empresas pequeñas, se esfuerza siempre en tomar la iniciativa. Y de ahí es tambien que el deber de todo gobierno que tiene que combatir una insurreccion armada, es el de tomarle, digámoslo así, la delantera, tomando la iniciativa él mismo, en primer lugar para impedirle que tome cuerpo, y luégo para destruirla. Y, esto es lo que, con más ó ménos recursos, hemos venido haciendo hasta ahora desde que estalló la insurreccion de Yara. Todos los años han venido de la Península mayor ó menor número de reemplazos y refuerzos, con cuyo auxilio han podido hacerse las campañas de invierno. Pero este número ha ido siendo menor á medida que los desórdenes provocados por el cantonalismo y la guerra civil de la Península han hecho necesarias allí todas las fuerzas de que ha podido disponer el gobierno.

Este año el número ha sido casi nulo. De los doce mil reemplazos que se juzgaban indispensables para abrir una campaña provechosa, en 15 de Diciembre á duras penas habian llegado cuatro mil. No pudo, pues, emprenderse la campaña en el momento oportuno, y nuestras fuerzas han tenido que permanecer en la inaccion la mayor parte del tiempo útil para las operaciones.

Los rebeldes que se habian preparado para resistir en el Centro el avance de nuestras columnas en la campaña que sabian debia empezar á principios de invierno, al ver que no íbamos á buscarlos se resolvieron á venirá las Villas. Este era proyecto antiguo de Máximo Gomez, y si no lo habia puesto en planta es porque se veia obligado á guardar la defensiva. Ahora que ha visto que por falta de los reemplazos prometidos no podíamos emprender la campaña ofensiva de invierno tal como se habia ideado, ha creido llegada la oportunidad de realizar su antiguo pensamiento. Además, los rebeldes no podian permanecer inactivos. El ganado está casi agotado en los potreros del Departamento Central, miéntras que es muy abundante en toda la jurisdiccion de Sancti-Spíritus. Necesitaban, además, robar para proveerse de muchas cosas que les hacen falta, y necesitaban tener en movimiento sus fuerzas para mantener su organizacion y dar muestras de vida en el extranjero. En fin, necesitaban *crecer* de algun modo, pues Máximo Gomez y los demas antiguos revolucionarios de Santo Domingo y otros países que se hallan hoy al frente de los rebeldes, no olvidan nunca su máxima favorita de que *"revolucion que no crece, perece.*

Pero además de estos motivos, que podemos llamar de necesidad, los rebeldes llevan, al invadir las Villas, otro objeto que para ellos es principal, y cuyo conocimiento es para nosotros de la mayor importancia.

Desde que en 1868, cuando las fuerzas todas de nuestro ejército en toda la extension de la isla sumaban á duras penas siete mil hombres, vieron los traidores malograrse su primer golpe que ellos creian irresistible; y desde que vieron que la actitud de los leales aquí, sobre todo la de los beneméritos cuerpos de Voluntarios, era tal que áun cuando la traicion hubiese obtenido en Madrid mayores apoyos de los que obtuvo, no habrian podido realizarse aquí sus nefandas miras; desde entónces los rebeldes comprendieron que les era imposible vencernos por la fuerza. Creyeron, pues, que seria más fácil reducirnos por la necesidad; y que, si lograban privarnos de los recursos con que satisfacemos las urgencias de la guerra, no podríamos continuar haciéndosela, y tendríamos que sucumbir por pura necesidad. Y entónces fué cuando apareció la famosa proclama de Cárlos Manuel Céspedes ordenando el incendio y destruccion de todas las propiedades productivas de la isla.

Esto es lo que significa la invasion de las Villas, y los objetos que se han propuesto llenar los rebeldes al realizarla. Y ¿quién duda que la destruccion de toda clase de propiedad productiva es el primero y principal de estos objetos?

IV.

Vamos ahora á ver en qué sentido tiene la invasion de las Villas verdadera importancia militar.

Máximo Gomez, ántes de resolverse á pasar la trocha, alejándose de sus guaridas en el Departamento Central, quiso tantear el terreno, y mandó por delante como hábil explorador al cabecilla Paco Jimenez, muy conocedor de aquel terreno. Las fuerzas que habia entónces en las Villas para resistir á los rebeldes, eran casi nulas. Jimenez hizo su correría con pocas dificultades; y si bien los bravos voluntarios de Camajuaní le dieron alguna rada leccion, halló cierta compensacion en su atrevida cabalgata en Sancti-Spíritus, y en los caballos, armas y recursos que para él robaron el negro Caoba, Reyes Ferrer, y algun otro de los cabecillas que al frente de pequeñas partidas recorrieron en parte los distritos montuosos de aquel extenso territorio.

El resultado de la correría de Jimenez hizo creer á Máximo Gomez que su invasion á las Villas sería una especie de paseo triunfal, y que por todas partes entraría y todo lo asolaría sin encontrar apénas resistencia, puesto que habia allí pocas fuerzas, y estas muy divididas, para oponérsela sériamente en ninguna parte.

Tal era la idea que se tenia formada Máximo Gomez del estado de las Villas; idea que no era del todo errónea, puesto que no habiendo insurrectos en aquel territorio, se habian retirado las fuerzas que en él habia, para operar en puntos donde por el momento eran más necesarias. Pero nuestra celosa y vigilante primera Autoridad, que sabia los proyectos de Máximo Gomez, tomó medidas tales y las ejecutó con tanto sigilo, que al mismo tiempo que el jefe rebelde atravesaba la trocha, llegaban á diferentes puntos de las Villas veinte y tres batallones de infantería, y respetables fuerzas de caballería y artillería, que se pusieron desde luégo en movimiento en busca del enemigo.

Máximo Gomez ha recibido así una verdadera sorpresa, encontrándose en el territorio que iba á invadir con fuerzas numerosas que él creia muy distantes. Ha recibido una verdadera sorpresa, porque por muy buenos prácticos que tenga y áun suponiendo que sea tanta su fortuna que logre eludir por todas partes la activa persecucion de que es objeto, esto solo podría conseguirlo por medio de la fuga y del fraccionamiento de sus fuerzas, que no podrian de este modo emprender ninguna operacion séria; lo cual es cosa muy distinta de la marcha triunfal y sin oposicion que él habia imaginado.

Extensísimo como es el territorio de las Villas, é impenetrables, como son sus bosques y malezas, es imposible que los rebeldes emprendan allí operaciones con ningun grupo numeroso, sin que al fin vengan á tropezarse con alguna de nuestras columnas; y cuando esto suceda, serán batidos sin remedio. Y como su sistema de guerra es huir de todo encuentro con fuerzas respetables, y no batirse nunca sino con las que por su inferioridad numérica les aseguran de antemano la victoria, se verán irremisiblemente precisados, ó á repasar la trocha, ó á fraccionarse en pequeños grupos para evitar la persecucion. En uno y otro caso habrá fracasado la empresa de Máximo Gomez, y lo cual sería ya un rudo golpe para la insurreccion; pero lo más probable es que este cabecilla se vea al fin obligado á combatir, léjos de las ventajas que le proporcionaban sus guaridas y su organizacion en el Camagüey, en cuyo caso será indefectiblemente destruido. Y hé aquí en qué sentido todo este movimiento tiene una alta importancia militar.

Bajo otro punto de vista tiene tambien la invasion una grandísima importancia. Ya hemos hecho notar que la salvage conducta de los rebeldes en el Jíbaro revela claramente su verdadero sistema de guerra. Y no puede alegarse que aquel acto de incalificable salvagismo fuera un acto aislado que de ningun modo imprime carácter á la guerra y á los bárbaros que de tal modo vienen haciéndola. Todas sus operaciones posteriores han sido de la misma clase: ninguna de ellas ha tenido por objeto dominar al país, sino pura y simplemente su completa destruccion. Ahora bien: ¿puede llamarse un enemigo fuerte el que huye constantemente y esquiva todo combate con fuerzas que no sean muy inferiores? ¿pueden aspirar al dictado de soldados de la civilizacion los que reducen todas sus operaciones á quemar la propiedad indefensa, y asesinar á los que por su carácter pacífico ó por su escaso número se hallan imposibilitados de resistirles con buen éxito? ¿Podrán ser los representantes del país los que llevan por lema su completa destruccion? ¿Podrán llamarse con justicia *el pueblo de Cuba*, ni pedir que se les considere con este carácter en el extranjero, ni que se les conceda la consideracion de beligerantes, esas partidas de forajidos que se empeñan en imponerse por el terror á ese mismo pueblo que pretenden representar y constituir, y que no alcanzan á emplear para ello otras armas que el incendio, el asesinato y la fuga?

Más aun: ¿podrán pretender que se tengan con ellos las consideraciones á que son siempre acreedores los que combaten por una idea política cualquiera, pero que combaten como hombres civilizados y respetando las leyes y principios de la guerra?

Nó: esos hombres no son más que criminales comunes; criminales de la peor especie, y como tales, y no de otra manera, merecen ser tratados. El mundo no puede apoyar, ni disculpar siquiera, á los que violando todos los principios de la civilizacion, renuevan en pleno siglo XIX las espantosas atrocidades de los vándalos de otro tiempo y la ferocidad de las hordas de Atila, no por una ó dos veces, no por una momentánea exaltacion de bólico frenesí, sino por sistema friamente calculado, y en obediencia de mandatos recibidos del extranjero y ejecutados en gran parte por extranjeros.

Si álguien habia, aquí y fuera de aquí, que hubiese hasta ahora dudado del verdadero carácter de la rebelion de Yara y de los traidores que la han llevado á cabo y se esfuerzan por imponerla al país, esta duda no es ya posible en vista de lo que está pasando en las Villas. Dudar hoy, sería ceguedad ó demencia.

V.

Siendo uno de los principales objetos de los rebeldes al venir á las Villas, la destruccion por el fuego de las valiosas fincas de aquella rica parte del Departamento Occidental, como hace tiempo lo viene anunciando el diario insurrecto de Nueva-York, *La Independencia*, y pudiendo realizar este fin por medio de pequeñas partidas de malhechores, no les impediria llevarlo á cabo el fraccionamiento de sus fuerzas á que se han visto obligados para eludir la persecucion de nuestras columnas.

Pero estas pequeñas partidas de merodeadores é incendiarios, desde el momento en que no pueden ser protegidas por fuerzas de alguna importancia, y no teniendo ningun punto de apoyo como tenian en el Departamento Central, podrán ser contenidas y áun destruidas por pequeñas columnas y destacamentos de hombres á propósito que se destinen á su persecucion. Para esto bastaba ántes con la guardia civil; y no es imposible, ni mucho ménos, volver á emplear en este servicio á tan útil y benemérita institucion desde el momento en que pueda llenarse con otras fuerzas el puesto que ella ocupa en nuestras columnas de operaciones.

De todos modos, nuestro deber es hacer todo el esfuerzo necesario, no solo para salvar á las Villas de la tea de los traidores, sino para dar á estos una severa leccion.

La clase de guerra que ellos hacen, ya sabemos cuál es; y si posible fuera haberla olvidado, los asesinatos y el incendio del Jíbaro y de cuantas fincas han encontrado en su paso, nos la recordarian con voz de trueno.

Preciso es hacer este esfuerzo, y hacerlo pronto. No es tiempo de deliberar, sino de obrar. Preciso es poner de una vez coto á la obra de destruccion. Podemos hacerlo *si queremos*. Y qué, ¿se dirá acaso que nos falta la voluntad? ¡Mengua candente sería que pudiera decirse esto de nosotros! ¡Mengua indecible que viéramos impasibles el daño que reciben nuestros hermanos de las Villas, y que no hiciéramos cuanto de nuestra parte esté para cortarlo!

Podemos hacerlo *si queremos*. Pues qué, ¿hay acaso alguna comparacion entre las fuerzas de los traidores y las nuestras? ¿Cuántos son ellos? ¿Cuántos somos nosotros? Las relaciones publicadas por los mismos rebeldes, las más exageradas que han mandado hace un mes á los Estados-Unidos para producir gran efecto y probar que merecen ser considerados como beligerantes, dicen que tenian en aquella fecha 1,300 infantes y 340 caballos en las Villas. Total, 1,640 combatientes. Queremos que estas noticias no fuesen exageradas: más aún: queremos admitir que desde entónces se haya duplicado esta fuerza, lo cual es una evidentísima exageracion. Tendriamos un total que no llega á tres mil trescientos combatientes, sin artillería, sin repuestos, sin hospitales, sin puntos de apoyo, y metidos en una region donde no tienen la organizacion ni los recursos que tenian en el Camagüey, y sin más repuesto que lo que logren robar.

Y nosotros ¿cuántos somos? Sin contar con los veinte y tres batallones del ejército que se hallan ya, en las Villas; sin contar con las fuerzas de caballería y artillería que están diariamente llegando allí; sin contar con las fuerzas voluntarias de las mismas Villas, y de las jurisdicciones de Colon, de Cárdenas, de Matanzas, y de toda la Vuelta-Abajo; sin contar con ninguna parte de todas esas fuerzas, en la Habana solo somos DIEZ Y SEIS MIL VOLUNTARIOS armados y organizados. ¿Pueden compararse sus fuerzas con las nuestras?

Pues bien, tiempo es ya de que reflexionemos sobre todos estos hechos, que son LA VERDAD. Tiempo es ya de que reflexionemos de qué manera seríamos considerados por el mundo entero, si siendo tan superiores como somos, nos cruzásemos de brazos ante el llamado que han devorado al Jíbaro y que actualmente se ceban en las fincas de las Villas, dando á los rebeldes, con nuestra indiferencia y apatía, una importancia que no tienen y que solo así podrian llegar á tener. Tiempo es ya de que reflexionemos que es absolutamente indispensable hacer un esfuerzo supremo para atajar ese cáncer devorador de la guerra; y como para esto lo que necesitamos sobre todo son *recursos*, preciso es que todos cumplamos con nuestro deber como buenos, aportando al Tesoro, los que no lo hayan hecho aún, las cuotas, sean grandes sean pequeñas, que á cada uno le hayan tocado con arreglo á las disposiciones vigentes. No es ahora tiempo de discutir sobre la mayor ó menor conveniencia de tal ó cual sistema de tributacion. Toda discusion, en circunstancias urgentes, supone una pérdida de tiempo; y la pérdida de tiempo hoy, que necesitamos aprovecharlo hasta por instantes, sería lo más antipatriótico é inoportuno. Tiempo es ya de que, agrupados en falanje cerrada al rededor de la Autoridad que tremola en esta isla el estandarte de España, pidamos cuenta estrecha á los traidores de tanta sangre derramada, de tanta propiedad destruida, de tanto horror como viene fatigando y aniquilando á esta tierra desde que en 1868 dieron ellos al aire su bandera de muerte. La venida de Máximo Gomez á las Villas puede proporcionarnos la oportunidad, que por mucho tiempo hubiéramos buscado en vano en el Camagüey, de dar á la insurreccion un golpe mortal. ¿La desaprovecharemos? ¿Dejaremos que, despues de los crímenes cometidos en los campos de las Villas y de Sancti-Spíritus, vuelvan los rebeldes impunes á sus guaridas del Centro? Mil veces nó. Es absolutamente indispensable que encuentren su tumba allí donde cometieron el crímen, allí donde han venido osadamente á provocarnos. Y para esto, si necesario es, caiga sobre ellos, como una irresistible avalancha, todo el Departamento Occidental. Lo exige nuestro honor, lo exige nuestro interés bien entendido; y supuesto que somos bastante fuertes y nos hallamos para ello convenientemente organizados, es preciso que demostremos al mundo que no consentimos que ni nuestro honor ni nuestros intereses sean juguete vil de una turba de malhechores. —*R.*

(*) Véase nuestro número anterior.

POR LA HONRA DE ESPAÑA.

En la mañana de hoy debe de haber salido para Ságua el Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido á ponerse al frente de los escuadrones de voluntarios de aquella jurisdiccion, que desde ayer están reuniéndose en la colonia de Santo Domingo para salir á campaña.

Mañana saldrá para Colon el Sr. D. Juan A. de la Torriente, tambien á ponerse á la cabeza de aquellos escuadrones de voluntarios, que como los de Ságua, Guamutas y Alacranes, están reuniéndose en sus respectivas cabeceras.

Los señores Pulido y Torriente, como D. Claudio Herrero, jefe de los Chapelgorris de Guamutas, y D. Fabian García, de los voluntarios de Alacranes, son personas ocupadísimas, sobre las cuales pesan muchas y graves atenciones y muchísimos negocios; y los voluntarios que forman esas fuerzas, viven todos de su trabajo, y todos con muy raras excepciones tienen familias que atender; y lo mismo jefes que oficiales, que clases, que voluntarios, abandonan familia y negocios para ir á las Villas á batir á los enemigos de España. Así lo exige la pátria, y así lo necesita la honra de España. La patria y la honra de España exigen y necesitan que así lo hagan, lo mismo los voluntarios de Sagua, que los de Álacranes, que los de Matanzas, que los de Cárdenas, que los de la Habana, que todos los voluntarios de Cuba; y si la patria y la honra de España no lo exigieran, ni lo necesitaran, habria que hacerlo solo para oponer, á la tenacidad y ferocidad de los rebeldes, la tenacidad y abnegacion de los españoles. Esto es lo cierto.

A los escuadrones de Ságua, Colon y Guamutas, y á los voluntarios de Alacranes, deben seguir los batallones de Matanzas, de Cárdenas y de la Habana. De la Habana, Matanzas y Cárdenas pueden salir muy fácilmente cinco ó seis batallones, que bastan para cubrir el servicio de guarniciones en Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Remedios y Sancti-Spíritus, de modo que las tropas empleadas en ese servicio puedan salir inmediatamente á campaña en busca del enemigo. Y para que el servicio fuera completo, y completo el guante arrojado á los traidores por los voluntarios de la Habana, á quienes tanto calumnian y tanto odian, esos cinco ó seis batallones deberian ir equipados y mantenidos por los demás cuerpos de voluntarios para no aumentar las obligaciones del Gobierno. Eso sería lo patriótico y lo digno: ese sería el mentís más oportuno y más solemne que los voluntarios de la Habana podrian arrojarles al rostro á los traidores.

Entre las jurisdicciones de la Habana, Cárdenas y Matanzas, existen más de 25,000 voluntarios sobre las armas: de esos 25,000 voluntarios sobran con mucho ménos de la mitad para cubrir el servicio de las plazas; y con ménos de la otra mitad, con ménos de una tercera parte, basta para ir á las Villas, en estas circunstancias, á prestar un gran servicio á la patria y á la honra de España. Repetimos que el momento es solemne, y que la ocasion no puede ser más oportuna, lo mismo para seguir el ejemplo honroso que ofrecen los decididos patricios Pulido, Torriente, Herrero y García con los bravos voluntarios que los siguen, que para arrojarles al rostro á los rebeldes el mentís que merecen sus procaces y constantes calumnias.

Tan en lo cierto estamos, que acabando de escribir lo que precede recibimos una carta firmada por dos jefes de los cuerpos de Voluntarios de Cienfuegos, cuyo último párrafo dice lo siguiente:

"Si la Habana, Matanzas y Cárdenas no "comprenden que sus intereses, y con ellos "la causa española en Cuba, han de salvar- "se ó perecer en las Villas; y si comprendiéndolo no acuden sin pérdida de momento á remediarnos, suya será la inmensa "responsabilidad que la historia habrá de "consignarles. Necesitamos ardientemente "cooperacion material y moral: porque si "no la obtenemos, muy en breve, no tardará el enemigo en salvar la distancia que "le queda para pasar la línea de la Macagua, y entonces los intereses de los españoles correrán graves peligros."

Sabemos que igual carta han recibido los jefes de la milicia y las personas más notables de esta capital, y no dudamos que los voluntarios de la Habana, Matanzas y Cárdenas, contestarán al llamamiento de nuestros hermanos los españoles de las Villas, acudiendo inmediatamente á darles el auxilio material y moral que solicitan.

Rasgo patriótico.

En nuestro último número insertamos el patriótico comunicado que nos dirigió el Voluntario del Regimiento de Caballería de esta ciudad, D. Buenaventura Fernandez y Ceballos, á nombre de varios de sus compañeros de cuerpo.

La falta de tiempo y de lugar nos impidió ocuparnos de ese documento, con la extension que su importancia requería, pero lo hacemos hoy gustosos, porque en él se revelan los patrióticos sentimientos, que, ahora como siempre, abrigan los corazones de los leales Voluntarios.

Con una sinceridad, que honra al Sr. Fernandez y Ceballos, así como á sus compañeros de armas, en cuyo nombre habla, manifiesta el sentimiento de que su Regimiento no haya sido el primero en ofrecerse á la Autoridad Superior para compartir con sus hermanos de las Villas las fatigas de la campaña: emulacion de patriotismo que dice muy alto lo que son nuestros Voluntarios en tratándose de defender la integridad y la honra de la patria.

No pone en duda el Sr. Fernandez y Ceballos, ni nosotros tampoco, que ni un solo hombre de los que componen su Regimiento titubearía un momento en seguir á campaña á su jefe, el Sr. Marqués de Aguas Claras; y con la conviccion con que habla el bravo Voluntario de todos sus compañeros, y el deseo que muestra de que imiten la conducta seguida por el Batallon de Voluntarios de Alacranes y su digno coronel D. Fabian García, ofreciéndose á su vez á la Autoridad Superior para salir á campaña, es indudable que ese benemérito Regimiento traducirá en hechos sus nobles deseos.

Digna de todo encómio es la emulacion patriótica que muestra el Sr. Fernandez y Ceballos y que abrigan todos sus compañeros. El servicio á la patria es ántes que todo: entre los voluntarios no hay primero ni segundo: la iniciativa de un Cuerpo es la iniciativa de todos, porque todos son hermanos y todos tienen á gala el imitar la conducta de sus compañeros cuando tiende al bien de la pátria, la cual agradece lo mismo sus esfuerzos al primero que al último que los pone á su disposicion, con tal que los ponga á tiempo; y tiempo es aun de que los sacrificios que se hagan produzcan ópimo fruto.

Salida del Excmo. Sr. Gobernador General.

Mañana á las ocho de la mañana sale para las Villas el Excmo. Sr. Gobernador General. S. E. se detendrá en la Union para revistar el batallon de Alacranes: seguirá á Colon, donde pasará revista á los Chapelgorris de Guamutas y Voluntarios de Colon; continuará por la Colonia de Santo Domingo, en cuyo punto deberán encontrarse los escuadrones de Ságua, á los que irán á unirse las otras fuerzas que quedan mencionadas; y despues irá á Santa Clara, desde donde se propone dirigir las operaciones.

Acompañan á S. E. sus cuatro Ayudantes de Campo: el Sr. Sub-inspector de Caballería y tres secciones de la Guardia Civil, artillería é ingenieros.

La compañía de Guías no vá escoltando á S. E., porque como fuerza de infantería no podria seguirlo en sus jornadas á caballo. La compañía de Guias estaba y está dispuesta á salir tan pronto como el Excmo. Sr. Gobernador General se lo ordene, como lo ha hecho en repetidas ocasiones.

LA VOZ DE CUBA espera que la presencia del Excmo. Sr. Marqués de la Habana, en las Villas, contribuirá eficazmente á dominar la situacion é imprimir un carácter decisivo á las operaciones contra los rebeldes.

LA VOZ DE CUBA desea buena suerte al ilustre general, que ya por dos veces ha librado á Cuba de gravísimos peligros.

Ofrecimiento.

Sabemos que en la mañana de hoy se ha presentado al Excmo. Sr. Gobernador General una comision de los jefes de los cuerpos de Voluntarios de esta capital ofreciéndole á S. E. sus servicios en las actuales circunstancias.

V. E. dió las gracias, indicando que utilizaría oportunamente el ofrecimiento.

Los Cazadores de Cárdenas.

En la tarde de hoy se ha presentado al Excmo. Sr. Gobernador General el entusiasta Sr. Pelayo, jefe del Regimiento de Cazadores de Cárdenas, ofreciéndole á S. E. salir á campaña con sus Voluntarios tan pronto como se le diese la órden. S. E. contestó al Sr. Pelayo que le avisaría tan pronto como creyese necesarios sus servicios, dándole las gracias y encargándole que se las diese en su nombre á todos los individuos que componen el Regimiento.

Revista mercantil.

El mercado de azúcares perdió en la semana que hoy termina mucho de la actividad que reinó en el durante la anterior, lo cual se debe casi únicamente á los desfavorables avisos que siguen llegando de las plazas extranjeras; circunstancia que ha motivado una baja aquí en los precios de la mayor parte de las clases del fruto. Cotizamos el número 12 á 14½ reales arroba

Las ventas en la semana ascienden á 7,889 cajas de todas clases. Se han exportado 18,530 cajas y 1,574 bocoyes, contra 17,746 de las primeras y 793 de los segundos en 1874, y desde 1º de año 47,590 cajas y 3,793 bocoyes, contra 58,457 y 2,132, respectivamente, en igual período de 1874. La existencia comprende 94,710 cajas y 9,804 bocoyes, contra 69,207 de las primeras y 5,807 de los segundos en 1874.

Durante la semana se han exportado 1,705 tercios de tabaco en rama, 1.171,000 tabacos torcidos y 436,390 cajetillas de cigarros; y desde 1º de año 7,199 tercios, 14.110.800 tabacos y 1661,193 cajetillas, contra 28,137 de los primeros, 17.394,530 de los segundos, y 17.116,103 de las últimas en igual período del año anterior.

El mercado de cambios abrió en la semana con indicios de baja en los tipos; pero estos no tardaron en rehacerse, cóntinuando sostenidos hasta el fin de aquella, en que cierran con tendencias al alza. Las letras vendidas importan 1.065,000 pesos, y las £ se cotizan de 134 á 135 por ciento premio.

El oro español cierra de 115½ á 116 por ciento premio, contra 87 á 88 idem en igual dia del año pasado.

El mercado de acciones ha estado muy inactivo y sin ningun cambio digno de notarse.

El metálico importado en la semana asciende á 297,977 pesos, y desde 1º de año á 479,341 pesos, contra 147,631 idem en 1874.

En muy poco se ha diferenciado la situacion del mercado de importacion en la actual semana respecto de la de la anterior, pues los compradores han continuado retraidos deseando deshacerse de parte de sus buenas ecsistencias, y los vendedores por otro lado no se muestran muy solícitos en realizar, desconfiando de la aparente estabilidad de los cambios. Los premios, por consiguiente, pueden considerarse como nominales, generalmente hablando.

El viaje del Rey.

Creyendo de sumo interés para nuestros lectores, cuanto se relaciona con los últimos sucesos de España, agrupamos aquí los detalles que sobre el viaje de S. M. el Rey, encontramos en los periódicos de Madrid.

El corresponsal que *La Epoca* envió para escribir la crónica de aquel viaje, le decia así en su primera carta:

"A bordo de la *Navas de Tolosa*, 4 de enero, á las siete de la noche.

¡Qué hermoso nombre el del magnífico barco en el cual acabo de tomar posesion de un modesto camarote! ¡Qué feliz agüero para el monarca que en él pisará dentro de brevísimos dias el suelo de la patria!

En las Navas de Tolosa un Alfonso restauró la monarquía española, amenazada de gravísimo peligro: sobre la *Navas de Tolosa* va á volver á España á tomar posesion del trono de sus mayores un rey casi niño, pero el cual la desgracia y el estudio han hecho hombre.

Escribí á Vds. la entusiasta recepcion hecha á los comisionados en Múrcia: despues del almuerzo allí servido, y despues que con los brindis se hubo dado espansion al entusiasmo, un tren *expreso* condujo á los viajeros á Cartagena. En todas las estaciones aguardaba una concurrencia numerosa, y en todas las autoridades ó las personas notables deseaban saludar al representante del Ministerio-Regencia y á la comision.

En una de ellas el secretario del Ayuntamiento pronunció un breve y sentido discurso, al cual el señor marqués de Molins contestó con elegante frase, que el nuevo reinado simbolizaba la paz, el triunfo de la libertad sin licencia y de la religion sin fanatismo.—Eso, eso, esclamaban enternecidos los sencillos labriegos. En Cartagena, la ovacion tomó otro carácter, mas oficial, mas solemne, pero no ménos espansivo y lisonjero. Un gentío inmenso llenaba las avenidas de la estacion, las calles del tránsito y los balcones de la carrera, todos vistosamente engalanados: las autoridades civiles, militares y marítimas, la oficialidad de la guarnicion, las personas más acomodadas saludaron al ministro y á los comisionados, á quienes acompañaban el gobernador interino de Múrcia y comisiones de la Diputacion de la provincia y del Ayuntamiento de la capital.

Elegantes carruajes condujeron á los recien llegados hasta el arsenal donde el digno general Lobo hizo los honores con su galantería acostumbrada. El señor conde de Heredia Spínola con el Sr. Escobar, hizo una visita á la milagrosa Vírgen de la Caridad, incorporándose despues con los demas convidados que visitaban las dependencias.

Lo mejor de nuestra escuadra se haya en Cartagena: la *Numancia*, la *Navas de Tolosa* y el *Fernando el Católico*, que conducirán y acompañarán al rey; la *Vitoria*, la *Almanza*, la *Mendez Nuñez* están en dique y pronto podrán hacerse al mar.

El general Lobo ha realizado maravillas: las ruinas han desaparecido por completo: en todas partes reina la mayor actividad: en pocas horas se han habilitado los buques que deben irse en busca del rey, y á todo atiende con su actividad prodigiosa el capitan general del departamento.

He oido, sin embargo, que va á Madrid con una comision, y que le releva en este mando el no ménos entendido general Croquer. Así se continuarán las buenas tradiciones. Son las ocho, y se asegura que en breve las máquinas pondrán en movimiento esta inmensa mole; el cariz del tiempo no es completamente bueno, pero veo á todos contentos y satisfechos. El rey tiene sus camarotes listos: cerca de él se alojan el marques de Molins, el general Valmaseda, los condes de Heredia y de Mirasol y el Sr. Escobar. Nuestro compañero y director contempla con pena los restos de la *Tetuan*, sumergidos cerca de nosotros. Ayer, los cantonales dueños de Cartagena y de nuestros mejores bargos. Hoy, Cartagena viste de gala por el advenimiento del rey legítimo y la escuadra va á traer de tierra extranjera al rey. Escarmentemos en lo pasado para no incurrir en nuevos errores. ¡Union, abnegacion y confianza! ¡España por Alfonso XII!

Así continúa el corresponsal en su segunda carta, llena de interés:

A bordo de la *Navas de Tolosa*.—5 de enero.

Anoche suspendí esa correspondencia cuando los huéspedes de tierra nos abandonaron. Debíamos haber puesto la proa para Marsella inmediatamente, pero una equivocacion cometida con los equipajes nos detuvo: en vez de trasportarlos á la *Navas de Tolosa* habian sido conducidos á la *Numancia*, y el error nos costó dos horas de detencion. Lhardy las hizo ménos pesadas improvisando una comida, buena en sí, y mejor por el apetito que el vientecillo del mar habia despertado.

A las once estábamos en marcha; la máquina despedía penachos de humo, y el cielo azul tachonado de estrellas, el mar sereno como un lago, el viento Sudoeste soplando por la popa, nos prometía una breve y agradable navegacion.

¡Cuántas reflexiones se agolpaban á mi mente miéntras contemplaba deslizarse la fragata á través del Mediterráneo!

Hace pocos dias, la guerra encarnizada, las operaciones militares emprendidas durante seis meses, el fantasma de la interinidad y del vacío y de la impotencia pesando sobre el país, todas las pasiones mal sanas en ebullicion contristaban los ánimos y justificaban la dolorosa resignacion con que el jóven Alfonso habia dicho en su manifiesto, que no sabia cuándo ni cómo tendrian término los males de la patria. Pero miéntras el ilustre desterrado hacía votos por la felicidad de su querida España, esta se levantaba como un solo hombre, y en veinte y cuatro horas no habia en toda la nacion un solo pueblo que no hubiera aclamado al duodécimo Alfonso.

¡Qué ejemplo para Europa! ¡Qué gloriosa reivindicacion de nuestros errores y de nuestras faltas! Pareciame un sueño, ver cerca de mí, á bordo de un buque de guerra con la proa vuelta hácia Francia, al ilustre marqués de Molins, al sábio académico, al honrado hombre político, quien, acompañado del bravo general Valmaseda, del caballeroso conde de Heredia-Spínola y de nuestro consecuente y querido director el Sr. Escobar, camponian la comision encargada de acompañar al rey y discurrian serenamente sobre cubierta acerca de la trascendencia y perspectiva del acto memorable realizado por la opinion, que es siempre el espíritu providencial que conduce el brazo del ejército.

La magnífica fragata *Navas de Tolosa* iba dejando atrás el golfo de Valencia, cuyas olas acariciaban blandamente los costados del buque, como si quisieran asociarse al general contento. Ni una nube en el cielo, ni un monton de espuma en el mar: el Mediterráneo semejaba un lago azulado y con vergüenza de haber asistido á los delirios de los cantonales, parecia como complacerse en el buen éxito de la empresa confiada al patriotismo de tan buenos españoles. Divisábamos á un lado la primera colonia fenicia (Ibiza), y al otro la primera griega (Dénia), porque todas las civilizaciones y todas las razas han concurrido á la formacion de la pátria española.

El dia ha pasado sin novedad, la noche se ostenta magnífica. El tiempo nos ayuda amorosamente, porque Dios se ha causado de ver sufrir á nuestra pobre pátria, y completa el milagro de su redencion. ¡Cómo nó! *nous cherchons César et sa fortune.*

Dia 6.—Ha amanecido el dia de Reyes: el baldeo ocupa las primeras horas: el tiempo continúa magnífico: hemos atravesado el golfo de Rosas, vamos á entrar en el de Leon, y jamás se ha visto el Mediterráneo tan tranquilo. El capitan de la fragata, el inteligente Sr. D. Adolfo Yorif, que ha hecho la campaña del Pacífico, que ha dado vuelta al mundo con la *Numancia*, que ha recorrido las más remotas regiones, confiesa que jamás el Mediterráneo se ha mostrado más sumiso: el Mediterráneo es español, el Mediterráneo ha presenciado las bárbaras proezas de los piratas de la revolucion y quiere tambien ofrecer sus mejores dones á la restauracion de la monarquía legítima. Aquí, entre cielo y agua, midiendo el abismo, sin más defensa que la admirable máquina inventada por el hombre, el espíritu se eleva á Dios, asombra su infinito poder y se vé más patente el milagro con que el Supremo Hacedor nos ha favorecido. El resto de la obra es de los hombres, y á su prudencia, á su abnegacion, á su patriotismo debemos encomendarnos. ¡Qué Dios ilumine á los futuros consejeros de Alfonso XII!

A medida que atravesamos el golfo de Leon, á medida que el término del viaje se aproxima, las impaciencias crecen, y como, gracias al tiempo y á las excelentes condiciones de la fragata, nadie ha esperimentado las angustias del mareo, oigo á los comisionados y al ministro discurrir sobre el grande acto, sobre el suceso histórico que mañana vamos á presenciar. Si el jóven príncipe se halla en Marsella, recibirá en breve los homenajes de sus servidores, pisará territorio español, habrá tomado posesion del trono de sus mayores, saludado por el cañon de la *Navas de Tolosa*, cañon de buen agüero, porque este histórico nombre nos recuerda el de otro Alfonso á quien debe tanto la nacionalidad.

Ha anochecido y marchamos bajo un espléndido pabellon azul esmaltado de brillantes; el buen tiempo continúa, y contradiciendo el adagio, de que no han de buscarse cotufas en el golfo, Lhardy nos sirve una comida en que no falta ningun perfil, ni siquiera el aroma de trufa que se nos brinda entre otros esquisitos manjares sobre las aguas del Mediterráneo.

Mañana aclamaremos al rey, por cuya salud hemos pedido fervorosamente en la misa celebrada á bordo.

Dia 7.—Desde media noche, la máquina habia disminuido su andar; la oscuridad era densa; nos acercábamos al puerto de Marsella. ¡Qué impaciencia! habriamos querido devorar el espacio; penetrar en el puerto; saber cuanto ántes noticias de España, de nuestras familias y del soberano. Todos han madrugado más que el dia, todos exploran desde el puente el horizonte. Marsella está á la vista; la farola indica su situacion; la primera parte del viaje vá á terminar, y, como Dios la ha bendecido, no dudamos que favorecerá el resto.

Serian las once de la mañana cuando tocamos en tierra; los periódicos que el práctico habia traido á bordo anunciaban que el rey debia llegar de París poco despues de las once y media. Los muelles, coronados de gente, denotaban la curiosidad general, y la prontitud con que la plaza respondió á los saludos de la fragata española indicaban las afectuosas disposiciones del gobierno francés. La sanidad nos dió entrada inmediatamente, y el ministro de marina, acompañado de los señores condes de Valmaseda y de Heredia Spínola y del Sr. Escobar, acompañado además del Cónsul Sr. Zavala, vestido de grande uniforme, se dirigió hácia la estacion del camino de hierro. Habíamos dejado gallardamente anclada á la fragata *Navas de Tolosa*, que se disponia á vestirse de gala, y en el puerto encontramos al *Cádiz*, ántes *Isabel II*, y dos preciosas cañoneras, *Somorrostro* y *Ebro*, que en breve irán á España á prestar servicio contra los carlistas, abrumados por el suceso que entusiasma á España.

Marsella, ciudad mercantil consagrada á sus negocios, Marsella, emporio del comercio francés, asistia llena de curiosidad á un suceso que tiene algo de fantástico. Una revolucion concluida en veinte y cuatro horas, la exaltacion de un rey niño que se halla en el ostracismo, la comision, desde el colejio de Sanhurst, donde se estaba educando; aquellos oficiales españoles, que cruzaban las calles de Marsella, la bandera española flotando en uno de los hoteles, las tropas de la ciudad republicana tendidas para hacer los honores al jóven Alfonso XII, conducido en alas del vapor, el cañon de la plaza que vibraba poderosamente contestando á los saludos de la fragata que ostentaba la bandera española con escudo y la insignia de ministro, todo esto tenia que impresionar á una poblacion ávida de emociones y despestar en no pocos esos sentimientos

idioma nativo, para confundirse con su pueblo.

Del resto del dia poco diremos. El rey convidó á su mesa á varias personas además del ministro y de la comision, dispuso que se obsequiara á las demas, inclusos los representantes de la prensa extranjera, que eran bastantes, y poco despues de las diez se retiró á descansar.

Dia 8.—La máquina ha empezado á despedir humo á las seis de la mañana; la neblina cubre los objetos, pero promete un dia magnífico de sol; el mar continúa en calma y ni una ola riza la inmensidad; galante como un caballero de la Edad media, el padre Neptuno agasaja á la nueva monarquía y quiere que las señoras, honradas con la representacion de la Asociacion de Madrid no sufran la más pequeña molestia; en efecto, muy temprano suben al puente la duquesa de Bailén y la señora de Elduayen, maravilladas del espectáculo que ante sus ojos se ofrece. El rey tambien madruga y conversa afablemente con todos; á los hombres de letras les habla de sus autores favoritos, felicita á las damas de la buena suerte que le ha proporcionado su compañía; habla con los oficiales de marina sobre los azares de su profesion y á los marineros les pregunta por sus familias y por sus procedencias respectivas. Una hora hace no más que el rey se halla á bordo, y ya ha conquistado los corazones de todos: los que le conocen dicen que no desearian sino que sus súbditos estraviados se le acercaran, pues habia de convertir en estimacion el desvio.

El dia se ha pasado sin novedad; hemos visto por la tarde tierra de España y mañana desembarcaremos en la primera ciudad de Cataluña y la segunda de España. ¡Dios haga á esta tan feliz como lo desea su corresponsal y amigo!

P. D. Nos olvidábamos de decir que en el banquete de anoche el rey brindó por la felicidad de los españoles y por la prosperidad de la marina, de la cual se honraba en ser huésped.

Mañana echaré esta carta en Barcelona y veré si es posible decirle algo del recibimiento hecho en dicha ciudad.

NOTICIAS VARIAS.

Sabemos que la Autoridad ha castigado severamente á dos individuos de los *clubs* de la calle de Mercaderes, que parece que eran los jefes de los propaladores de noticias falsas y alarmantes.

Sabemos tambien que otros varios individuos pertenecientes á esos mismos *clubs* han sido llamados y amonestados por el Sr. Jefe de Policía, y que serán castigados tambien severamente si reinciden.

Mañana domingo 7, á las doce en punto, y en los salones del Palacio Episcopal, celebra la Asociacion Católica de la Habana una junta general, en la cual se ensalzarán las glorias de María en el misterio de su Purificacion, procediéndose en seguida á la eleccion de la nueva Junta Directiva para el corriente año de 1875.

Para cuyo acto se invita á todos los sócios y á cuantos quieran con su presencia darle mayor solemnidad.

A $27,092-2 asciende el valor de los billetes del Banco y del Tesoro que se inutilizarán el próximo lúnes 8 en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento.

Esta mañana un cochero de color se resistió á conducir, so pretexto de la lluvia, á un pasajero que estaba ya dentro del vehículo: cedió al fin y al llegar al punto de parada el pasajero, á quien el cochero á pesar del atraso que le causó quiso cobrar con exceso, llamó á un salvaguardia: el auriga entónces sin esperar el pago desapareció como el humo. Parece que recelaba no salir bien librado. Se van generalizando de nuevo los abusos entre algunos señores de fusta y hay que ponerles coto en obsequio al público.

En Junta General han sido electos para componer la de Gobierno ó Directiva en la nueva Sociedad de recreo "La Tertulia" los señores que á continuacion se expresan:

Presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Campo Santo.

Vice Presidente.—Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Ayala.

Tesorero.—Sr. D. Andrés Diaz Martinez.

Vice Tesorero.—Sr. D. Cárlos Sancho Balli.

Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bella Vista.—Ilmo. Sr. D. Antonio Vazquez Quelpo.—Excmo. Sr. D. Bernardo I. Dominguez.—Sr. D. Francisco Roldan.—Sr. D. Miguel García Nogueras.—Sr. D. Manuel Elozua.

Suplentes.—Sr. D. Ezequiel Fernandez Aluja.—Sr. D. Francisco Carrió.—Sr. D. Ignacio Carranza.—Sr. D. Anselmo Delgado Spinola.

Secretario.—Sr. D. Felipe N. Carbonell.

Uno de los primeros actos del Ministerio de la Regencia ha sido disponer que las ventajas que se ofrecen á los soldados de la Península para ingresar en la recluta de Ultramar se hagan extensivas á todos los individuos de Infantería, cualquiera que sea el reemplazo de que procedan.

Se encuentra enfermo gravemente el Comandante Militar de Colon, habiéndose encargado otro Jefe de ese destino interinamente.

El distinguido jóven profesor de idiomas D. José María López y Paul será probablemente aceptado como tal para desempeñar la clase de francés en el Casino Español de la Habana, y no podemos ménos de aplaudir esta eleccion que redunda en una persona de las condiciones del Sr. López Paul, que además de sus méritos personales, ha prestado grandes servicios en defensa de la Integridad Nacional.

Por un parte de la Direccion de la Real Casa de Beneficencia fecha de hoy, ha sabido con sumo agrado el Excmo. Sr. Alcalde Corregidor Marqués de Bella-Vista, Presidente de su Junta de Gobierno, que una persona caritativa, que desea se reserve su nombre, ha tenido la bondad de favorecerá aquel piadoso establecimiento con el donativo de cien pesos. Aplaudimos tan generoso rasgo deseando sea imitado, y por el cual la referida Autoridad dá expresivas gracias á la persona donante en nombre de dicha Junta.

NOTICIAS NACIONALES.

El vapor español *José Baró* nos ha traido periódicos de Barcelona de los que tomamos las siguientes noticias:

—El movimiento que se notaba ayer en esta ciudad era verdaderamente extraordinario. En distintos puntos de la Rambla se trabajaba con ahinco para terminar los arcos que se están levantando; la plaza de la Paz estaba convertida en un vasto taller; en las fachadas de los edificios públicos y de varias casas particulares se veia á operarios poniendo colgaduras y estendiendo cañerías; y en gran número de balcones aparecian lampistas ocupados en colocar globos y baterías de gas. La animacion que por la tarde se observaba en la Rambla y calle de Fernando hacia presagiar la que hoy presentará indudablemente Barcelona en el momento en que tenga la altísima honra de albergar en su seno á S. M. el rey Don Alfonso XII.

—En las paredes del despacho real que se ha arreglado en la misma pieza en donde se hallaba el Sr. Alcalde, se han puesto los retratos de D. Antonio Capmany y Montpalau y del pintor Antonio Vidalomat que forman parte de la galería de catalanes ilustres comenzada en el Salon de Ciento y los del general Manso y de don Buenaventura Cárlos Aribau procedentes del Museo Provincial. En el entrepaño que dejan los balcones de la fachada y sobre un pedestal se ve la estátua de la Reina Doña Isabel II presentando al príncipe de Asturias Don Alfonso al pueblo de Barcelona, original del Sr. Vallmitjana. En el dormitorio de S. M. uno de los lienzos de pared está ocupado por el cuadro que representa la educacion de la Reina Isabel la Católica, procedente tambien de la Academia de Bellas Artes.

En los bajos de las Casas Consistoriales se habian ya arreglado ayer grupos de plantas, especialmente en los ángulos. Las paredes del Salon de Ciento desde la línea de arranque de las arcuaciones se veian cubiertas por grandes tapices que han facilitado diversas casas de esta capital.

—Bajo el epígrafe de *El Rey*, publicó el acreditado periódico *El Diario* de Barcelona, del dia 9, las siguientes líneas:

Hoy pisa el suelo patrio, tras dias de fatal recuerdo y honda perturbacion moral, el que en tierra estranjera, despues de la solemne renuncia de su augusta madre, fué siempre el Rey legítimo de España, porque así lo declaraban nuestras costumbres, siempre monárquicas, nuestras leyes antiguas y nuestras Constituciones modernas. Al ir á sentarse Alfonso XII en el sólio de sus mayores, no es un Rey que improvisa una revolucion ó levanta una cohorte, es el Rey legítimo sucesor directo de aquellos antiguos y modernos Reyes, cuyas grandes acciones recuerda la historia y cuyos pasajeros errores llora la patria. Es el triunfo de la monarquía Española y por lo mismo legítima, es el triunfo del derecho contra el hecho, es la personificacion mas elevada de nuestra grandeza y poderío y de nuestra libertad política que en la época de progreso que atravesamos, confunde en la misma aspiracion y derecho, todo nuestro poder, único constituido y constituyente, el Rey por su derecho, las Córtes con el suyo, que unidos é inseparables constituyen la Monarquía Constitucional moderna, símbolo de paz, de progreso, de verdadera civilizacion, que tiene por base y guia la Religion Católica, sus santos dogmas, su moral y su culto, cuya doctrina es la perfeccion moral, la abnegacion, y consiguiente abatimiento de las pasiones, y el perdon de los agravios.

Todos sin temor ni miedo la aclamarán en Barcelona, como lo hace España con singular placer y regocijo. Viene hoy la monarquía personificada en un jóven Augusto que sin rencores en el corazon, y sin odios que vengar, ha dicho que consagrará su actividad, su poder y su fuerza á hacer la grandeza de España, que es tambien la suya, á ser Rey de todos los españoles y símbolo de la monarquía representativa como lo fué siempre en España. No haya más que españoles para Alfonso XII, ayúdenle en su obra de regeneracion todos los buenos y leales, que es la misma monarquía que nació en Covadonga, que venció en las Navas, clavó la cruz en las murallas de Granada, triunfó en el Bruch y en Bailen, luchó en Zaragoza y en Gerona, defendimos en Cenicero, Luchana, Bilbao, San Pedro y otros mil pueblos, y sancionó el convenio de Vergara, afirmando el régimen constitucional en España. Abranle su corazon todos, sembremos de flores su camino, esperemos que la Providencia nos concederá un reinado de paz y ventura que hará el engrandecimiento de España.

—El Excmo. Sr. Marqués de Molins ha presentado al gobernador y demás comitiva á S. M. el Rey, y el señor Villaseca le ha dirigido un corto discurso concebido en estos términos: "Representante, aunque accidental, del Gobierno de V. M. en la provincia de Barcelona, tengo la honra grande que me abruma de ser el primero en saludar á V. M. al acercarse al suelo de la pátria. Sea V. M. muy bien venido á su noble tierra de España que le espera con afectuosa sinceridad como iris de paz y de justicia al par que de libertad verdadera, vislumbrando la aurora de un porvenir venturoso; que Dios, de cuya autoridad procede y en cuyas manos están todos los poderes del mundo, bendiga el advenimiento de V. M. al trono en que le colocan de consuno con perfecto derecho los principios constitucionales que V. M. simboliza, el amor de sus súbditos y las necesidades del bien público. Derrame la Divina Providencia sobre V. M. todos los tesoros de sus bondades para su propio enaltecimiento y la prosperidad de España. Estos son los votos que hace el Gobierno de V. M. y que con la nacion toda hacen los leales habitantes de la provincia de Barcelona."

A este discurso contestó el Rey Don Alfonso con otro corto discurso, diciendo que tenia especial satisfaccion en llegar á la tierra de España pisando tierra catalana, que conocia mucho su gloriosa historia tan enaltecida dentro y fuera de España por haber llevado sus armas y su gloria á lejanos países, así como deseaba estudiar su comercio, su industria y su agricultura, que quería mucho á Cataluña y que el título que llevaba con más orgullo era el de conde de Barcelona.

El presidente de la comision de diputados provinciales D. José Ferrer y Vidal ha dirigido en nombre de esta algunas sentidas palabras, dando las gracias á S. M. por las benévolas frases que habia dirigido á los catalanes, y ha terminado haciendo votos para que el cielo conceda al Rey D. Alfonso XII un reinado de prosperidad, paz y bienandanza, de que tanto necesita nuestra pátria.

S. M. despues de haber permanecido más de media hora conferenciando á solas con el Sr. Gobernador interino D. José Villaseca, invitó á los comisionados á subir al alcázar de popa miéntras el buque iba acercándose á la boca del puerto y allí les habló con toda familiaridad al propio tiempo que con la natural gravedad de monarca, haciéndoles cubrir, y evidenció en su conversacion su erudicion nada comun.

Al pasar la boca del puerto la *Navas* ha hecho una salva y la marinería daba vivas á S. M. desde las vergas de la fragata, la cual estaba empavesada y tenia en el tope del palo mayor el pendon real de Castilla, contestando Monjuich, los demás fuertes, la fragata *Zaragoza* y demás buques de guerra. Dentro del puerto veíanse los buques empavesados y al momento se han colocado al rededor de S. M. cuatro barcas pescadoras cuyos tripulantes llevaban los trajes propios del país con sus gorras encarnadas, las lanchas ó botes de los clubs de regatas y de varios particulares.

S. M. Don Alfonso XII envió ayer el siguiente telegrama á su madre S. M. la Reina Doña Isabel II.

"Al presidente del Ministerio Responsable.

El ministro de Marina.

S. M. el Rey á su augusta madre.

Madre mia: El recibimiento que me ha hecho Barcelona excede mis esperanzas, excederia tus deseos.

Con el corazon conmovido por la voz del pueblo español que por primera vez me aclama como padre, te dá las gracias y acepta tu bendicion como la de Dios, á quien he pedido por tí y por mis ya hijos catalanes.

ALFONSO.

—S. M. el Rey Don Alfonso tuvo ayer una frase amable y oportuna para todas las personas que tuvieron la honra de oir su palabra. Entre ellas podemos citar las que dirigió al escultor D. Venancio Vallmitjana al acercársele este para saludarle, apenas el Rey hubo montado á caballo y miéntras estaba parado en la plaza de la Paz. "El escultor Vallmitjana felicita á Vuestra Real Majestad" gritó nuestro distinguido artista, y el Rey al oir el apellido le alargó la mano y le dijo: "Ah! usted será el hermano del escultor Vallmitjana á quien conocí en Viena. Usted es el que obtuvo premio en el concurso del *Figaro*; he visto sus estatuitas y me gustan mucho."

—Al dirigirse al desembarcadero S. M. el Rey, los cañones de los buques de guerra lo anunciaron con repetidos disparos á las muchísimas personas que le esperaban en la ciudad toda. El Rey vino en una elegante falúa que llevaba el pendon real de Castilla y el pabellon nacional. Al paso de la falúa real la marinería que se hallaba colocada en las vergas, los buques mercantes anclados en el puerto y que se hallaban empavesados y las numerosas lanchas que por allí se hallaban ansiosas de aclamarle, prorumpieron en vivas entusiastas, entre los que se mezclaban los majestuosos, los imponentes acordes de la marcha real. Apenas el Rey D. Alfonso puso el pié en el desembarcadero de la plaza de la Paz, los cañones de Atarazanas hicieron salva y la escena que en aquel instante pasó no puede describirse con toda su gran lozanía y con el entusiasmo que en ella resplandecía. El M. I. Sr. Alcalde constitucional, Sr. Marqués de Ciutadilla, dijo á S. M. en breves frases que Barcelona no olvidaría jamás la honra que le habia cabido al ser la primera ciudad española que le habia recibido como Rey de España y que tras largos años de dolores y desgracias, veia en el iris de paz que la habia de traer la bienandanza. El Rey, en seguida, con voz entera contestó al Sr. Alcalde que se felicitaba de haber desembarcado en Barcelona porque conocía los altos hechos de sus Condes, cuyo título se gloriaba de llevar, y porque sabía que en el mundo civilizado gozaba con justicia, fama de ciudad industrial, siendo de las primeras en señalarse en todos los ramos de la actividad humana. El Rey habia manifestado ya antes su propósito de visitar en otra ocasion á Barcelona para poderse detener en ella con el espacio que deseaba.

Terminado este discurso, el Rey D. Alfonso XII se puso en marcha en medio del apiñado número de personas que se disputaban la honra de ser los primeros en saludarle y en aclamarle. S. M. con gentil continente, con benévola sonrisa contestaba á los vivas que de todas partes se le dirigian y demostraba en su serena y augusta presencia que no son infundadas las esperanzas que en su reinado han puesto los españoles.

S. M. al fin, en medio de los atronadores vivas al Rey D. Alfonso XII que de todas partes salian, llegó al caballo que se le tenia preparado, arrogante corcel andaluz, blanco, ricamente ataviado con una silla azul de ordenanza en que se leia la cifra A. XII, bordada en oro, con los tres entorchados de Capitan general de ejército. El Rey vestia uniforme de Capitan general en campaña y á caballo escitaba entusiasmo general por su gallarda apostura. Inmediatamente despues de S. M. venia el general Martinez Campos y otros oficiales generales. Como carruaje de respeto estaba prevenida una elegante carretela á la Dumont, con un precioso tiro de cuatro caballos.

El acompañamiento se puso en marcha precediéndolo una seccion de guardia municipal montada. Todas las calles ofreclan un animado espectáculo y las colgaduras que adornaban las casas producian un brillantísimo efecto. Al avistarse al Rey los vivas se oian calurosos y repetidos, de manera que toda la carrera puede decirse que fué una ovacion continuada. Este grandioso espectáculo creció aun mas al entrar el Rey en la plaza de Santa Ana. Decorada esta con damascos, flámulas, banderas y coronas de laurel y poblados de señoras y señoritas todos los balcones, presentaba un magnífico golpe de vista. Al pasar S. M. el Rey y sin que cesáran un instante los vivas, se echaron á volar palomas, las damas le arrojaban flores y le fué ofrecido un rico ramillete; demostraciones todas que probaban la fuerza del verdadero sentimiento monárquico avivado por la presencia de un Rey jóven, heredero de las glorias que nuestra patria ha conquistado mientras ha permanecido fiel al trono de sus antiguos monarcas.

En frente de la antiquísima capilla de Santa Lucía, el clero catedral con cruz alta y la veracruz esperaba á S. M. el Rey. Desde este punto hasta la entrada de la Santa Basílica la calle estaba alfombrada. Al llegar el Rey D. Alfonso XII descavalgó en seguida, y apenas hubo puesto el pié en tierra adoró reverentemente la Santa Cruz, y fué desde luego colocado bajo el palio que allí se hallaba dispuesto y cuyas varas sostenian otros tantos señores concejales. En esta conformidad el Rey se dirigió á pié á nuestra Santa Iglesia Catedral en medio de los vítores que daban las gentes del concurso. En la Santa Basílica, en donde no se habia permitido entrar á nadie hasta aquel momento, se hallaban ya todas las personas que formaban el larguísimo acompañamiento. Nuestra admirable Catedral presentaba un golpe de vista imponente y sus bellas líneas arquitectónicas realzaban la solemnidad augusta del acto que se estaba celebrando. Una corona de iluminacion de gruesos blandones colocados á la línea de arranque de los arcos de las capillas la circuian en toda su estension; grandes árboles de iluminacion y blandoneras formaban una corona resplandeciente al rededor del admirable ábside del santo templo.

Antes que S. M. penetrara en la Catredal y mientras entraba el acompañamiento, una nutrida orquesta, dirijida por el maestro de capilla de la misma iglesia D. José Marraco, ha ejecutado una solemne marcha, y en el mismo instante en que el palio, debajo del cual iba el augusto monarca, ha empezado á subir los escalones de la puerta principal, la marcha Real española resonó bajo las naves de la Catedral. S. M. el Rey, en la forma que hemos indicado, atravesó el coro y el crucero y por la parte de la Epístola se dirijió al sólio que en el presbiterio se habia alzado en el lado del Evangelio, y en el que se sentó. El señor marqués de Molins, ministro de Marina, el Capitan general señor Martinez de Campos, el Gobernador civil interino señor Villaseca, el Alcalde señor marqués de Ciutadilla y el Ayuntamiento y los gentiles hombres se colocaron detrás del trono en el presbiterio. El cuerpo consular, en el que figuraban de gran uniforme el consul general de Francia, el de Austria y Hungria, los cónsules de portugal, de Grecia, de Mónaco y algunos otros, se hallaba al pié de la escalera del lado del Evangelio.

Luego que el Rey D. Alfonso hubo llegado al presbiterio, el clero catedral entonó el "Te Deum laudamos," y el coro y orquesta ejecutaron el que compuso el maestro don José Marraco para el vigésimo quinto aniversario de la exaltacion al trono pontificio de Su Santidad el Papa Pio IX y que causó religioso efecto por su severidad, por el número de voces que lo cantaron y por el esmero con que fué desempeñado. Terminado el "Te Deum," S. M. bajó á la cripta de Santa Eulalia, y en aquel momento manifestó al Excmo. Sr. Arcipreste, Dr. D. Francisco Puig y Esteve, que le habia sido regalado un magnífico ramillete y que deseaba ofrecerlo á la gloriosa Santa, patrona de Barcelona, cuyo nombre llevaba una de sus hermanas. El Sr. Arcipreste dijo al Rey que así podia hacerlo y S. M. lo ofreció reverentemente á la Santa Virgen y Mártir. Pidió tambien el Rey que se le enseñara el sillon del coro en que se habia sentado el Emperador Cárlos V, y al enseñárselo pronunció S. M. algunas oportunas frases llenas de dignidad y modestia.

—Despues de haber presenciado el Rey el desfile de las tropas se dió en la Casa Consistorial, segun anunciamos, un banquete en el cual S. M. el Rey fué el único que brindó y lo hizo por las cuatro provincias catalanas en las cuales veia representadas las demas, diciendo que queria consagrarse á su prosperidad con el concurso de todos los españoles y con el apoyo del ejército y de la marina, que queria, no para la victoria sino para la paz.

Terminado el banquete, S. M. se dirigió al Liceo, siendo tanta la concurrencia que llenaba de bote en bote la plaza de la Constitucion, la calle de Fernando VII y Rambla, que á duras penas podia pasar el coche Real y los del acompañamiento. La funcion de gala del Liceo preparada en honor del Rey será sin duda uno de los espectáculos más grandiosos que en esta ciudad se han visto. Ya anticipamos en la edicion de ayer el efecto que el coliseo presentaba. Llenos completamente todos los palcos y localidades por una concurrencia distinguida, vestidas lujosamente las damas y ricamente prendidas, de frac ó de uniforme la generalidad de los caballeros, el golpe de vista que la platea y galerías ofrecian era deslumbrador al par que majestuoso, nunca visto en Barcelona. El cuadro se engrandeció aún más en el instante en que la marcha real to cada por la orquesta anunció que el Rey entraba en el Liceo. Pusiéronse de pié todos los espectadores, y las señoras arrimadas á los antepechos de los palcos formaban un bellísimo círculo.

Apénas el Rey apareció en el palco real que se le habia dispuesto en el centro del piso primero, un viva el Rey D. Alfonso XII resonó unánime y se repitió sin cesar durante la sinfonía miéntras las señoras le saludaban con sus pañuelos y los caballeros moviendo los sombreros. El telon se levantó al propio tiempo, descubriendo en la escena una alegoría dispuesta con inteligencia y dedicada al jóven monarca. En medio de las tablas rodeado por nubes de gloria se ostentaba un sillon régio con las iniciales del Rey D. Alfonso XII cobijado por un génio que sostenia una corona en cada mano. A ambos lados del escenario se hallaban colocados dos grandes grupos de personas de ambos sexos vestidos con trajes característicos de todas las provincias de España y en ademan de prestar homenaje al trono.

La funcion se dió segun el órden anunciado en los carteles. En distintas ocasiones S. M. el Rey aplaudió á los artistas, siguiendo á sus aplausos los de todo el teatro. Al concluirse el primer cuadro del acto cuarto del "Fausto" S. M. se levantó del sillon real para retirarse del Liceo, repitiéndose en la sala de espectáculos, en el corredor y en el vestíbulo la ovacion que á su entrada se le habia hecho.

El vestíbulo y la escalera del teatro se hallaban adornados con grupos de plantas, entre los que descollaban varias palmeras. En el primero se habian puesto las colgaduras y la iluminacion que se emplea en los bailes de máscara. Las arañas de gas de la platea no pudieron encenderse por faltarle presion al gas á causa del gran número de luces que por las iluminaciones habia en toda la ciudad. Al retirarse el Rey del Liceo, la mayoría de los espectadores dejaron tambien sus localidades.

Durante uno de los entreactos S. M. se dignó aceptar la invitacion del Círculo del Liceo, tomando allí un sorbete del espléndido refresco que se le tenia preparado. En dicho Círculo y al pasar por los corredores del Liceo fué repetidas veces victoreado.

Los periódicos de Filadelfia contienen lo siguiente:

Madrid, enero 29.

Ha empezado el movimiento del ejército del Norte. Se han tomado tres posiciones importantes en el valle del Carrascal. El avance es gradual en toda la línea. Se espera que mañana se dé un ataque general contra las posiciones carlistas.

Santander, enero 29.

Un batallon y tres compañías desembarcaron ayer de un trasporte español en Guetaria y ocuparon á Searano (Zarauz?)

NOTICIAS EXTRANJERAS.

VAPOR DE FILADELFIA.—El vapor americano *Yazoo*, entrado hoy en puerto, nos ha traido periódicos de Filadelfia del 30 del pasado de los que traducimos los siguientes

Despachos del 30 de enero.

Lóndres.—Se ha recibido aquí un telegrama de la Reina, que está en Osborne, ordenando á los miembros del gabinete que vayan á reunirse inmediatamente en aquel punto.

París—La Asamblea esta tarde desechó por 359 votos contra 335 la enmienda de M. Laboulaye al proyecto Ventavon, que proponia que el gobierno se compusiese de un senado, cámara de diputados y presidente de la república, denominándose este último jefe del poder ejecutivo.

Louis Blanc, no obstante su proposicion y discurso de ayer, votó en favor de la enmienda, haciéndolo igualmente todos los diputados radicales. Todo el ministerio y el Centro derecho votó en contra de ella.

Se discutió y aprobó la claúsula del proyecto Ventavon, segun la cual el poder legislativo debia ejercerse por un senado y cámara de diputados, debiendo ser elegidos los miembros de esta última por sufragio universal.

M. Wallon, bonapartista, presentó una enmienda, proponiendo que se organizara el gobierno sin proclamar la República. Se aplazó para mañana la discusion de esta enmienda.

La Izquierda apoyará probablemente una proposicion para hacer reelegible al presidente para un espacio de tiempo indefinido.

Del 30.

Lóndres.—El arzobispo Manning ha publicado un folleto de 200 páginas en contestacion al escrito de M. Gladstone. Sostiene que los decretos del Vaticano no han cambiado las condiciones de las obligaciones civiles. La lealtad de los católicos es tan unida como la de cualesquiera otros cristianos. Solo las cuestiones de conciencia pudieron dividirla. Los decretos recientes no han dado más poder al Papa. El Concilio Ecuménico no alteró en manera alguna las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Sus decretos solo declararon dogmas doctrinas que ya eran materia de fe. El Papa no puede, por lo tanto, ni en virtud de estos decretos ni de su autoridad suprema exigir á los católicos nada que altere en lo más mínimo sus obligaciones civiles. No puede obrar en contra de la ley divina y el debilitar la lealtad civil sería contrario á aquella ley. La autoridad espiritual de la Iglesia obra de una manera indirecta en las materias temporales. Condena indirectamente y declara no obligatorias las leyes temporales que se separan de la ley de Dios, y por lo tanto impiden alcanzar la salvacion eterna.

En contestacion al argumento de que quizás el Papa tratara de deponer á la reina Victoria, dice el escritor que puesto que la Reina se ha separado enteramente de la Iglesia católica, faften todas las condiciones para justificar una tal deposicion.

El arzobispo declara que las potencias europeas ha entrado en una conspiracion sistemática contra la Iglesia y les advierte que se están suicidando. Para concluir dice que el folleto de Mr. Gladstone induce á los católicos á rebelarse contra la autoridad divina, favoreciendo el cisma, la heregía y los pecados mortales.

GACETILLA.

Carnaval. — Ahí lo tienen ustedes. Pasó la vispera y él ha entrado en nuestra casa como Pedro por la suya. El señor Carnaval ha llegado con todos sus honores y con el correspondiente séquito de polichinelas, arlequines, dominós, figuras, figurones, mamarachos y *adefesios* de todo corte y estampa. El llega con sus bromas más ó ménos pesadas, sus gracias, chistes, camelos y otras menudencias, hijas de D. Disfraz y de Dª Careta, individuos muy conocidos que entre danzas, brincos, libaciones, saltos, chascos y otras cosas ponen á media descendencia de Adan en ocasion de burlar á la otra media.

Venga enhorabuena el Sr. de Momo con su comparsa siempre que no haya *desaguisados* que puedan á aguar la diversion. Orden, mucho órden, divertirse sin meterse con nadie, pasar bien el rato echando un cuarto á espadas y cuando vayamos al otro barrio iremos descargados de algunas penas y de contratiempos.

¡Viva el placer, amigos, y gocemos de él "per sécula seculorum"! Divirtámonos en este Carnaval. El mundo es un Carnaval perpétuo: cada hombre lleva una máscara: la vida es una mascarada. En fin, punto final y no filosofemos.

Paseo.— Como todos los años lo habrá en los tres dias de Carnaval: se nota animacion para concurrir y se dice que saldrán á lucir hermosos trenes. Las bellas habaneras reclinadas en muelles carruages lucirán sus gracias arrobadoras y apuestos galanes les harán corte. El paseo de Isabel II, la calzada de la Reina, Cárlos III se verán muy favorecidos. Id á gozar de esa grata diversion carnavalesca, pasad un buen rato y penas al mar. Prometo distraer el mal humor como lo hará cada quisque. A pasear, á gozar y viva el placer.

Recreo Español. — *Secretaría.* — Se nos remite.

"Se reuerda á los señores sócios que mañana, domingo, tendrá efecto el primer baile de disfraces de los acordados para el presente mes. Con tal motivo se les advierte que no se permitirá la entrada sin la presentacion del billete del mes, y á la vez se les recomienda el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas por la Junta Directiva las cuales impresas han sido repartidas á domicilio. Habana 6 de febrero de 1875. — El secretario, *Fernando Fernandez.*"

Teatro de Lersundi. — En la noche de mañana domingo se pondrá en escena la aplaudida zarzuela que lleva por título *Por seguir á una mujer.*

El lúnes se repetirá la zarzuela *Galatea* y no sabemos si *Marina* ó *Llamada y tropa*, pues en un programa se anuncia la una y en otro la otra.

La empresa se alegrará de ver lleno en ambas noches el coliseo.

Prado y compañía. — Camo tenemos anunciado, en el Circo provisional de Prado y compañía (San Lázaro 221) se verificará mañana domingo 7 la última funcion y la *troupe* "saltante y bailante" se marchará á tambor batiente á plantar sus reales en otros puntos, segun hoy hemos dicho.

Despídase con buenas ganancias la referida *troupe.*

Sobre caretas. — Un diario, hablando del comercio de caretas, dice que esta es una industria muy lucrativa. Los establecimientos que so dedican á ella y que subsisten muy juiciosamente á expensas de la locura se hallan en los barrios populosos de París; porque la careta ordinaria pasa por muchas manos diferentes. Un operario prepara el papel, otro lo coloca en el molde, otro le da el color, otro abre la beca y los ojos, y otros la terminan y perfeccionan; de modo que ántes de cubrir la cara del comprador la máscara ha pasado por ocho manos de operarios.

Con tantas máscaras naturales como hay por el mundo no debe pensarse en hacer caretas: cada cual lleva la suya en el perpetuo Carnaval del mundo.

La jóven colosal.—Se hace saber al público que las noches de Carnaval serán las últimas en que se exhibirá en la calle de San Rafael el fenómeno conocido con la denominacion del epígrafe de este párrafo, y que ha escitado la atencion de los curiosos. Si no habeis visto á *esa donna* colosal, aprovechad la ocasion, pues pronto tiene que dejar franco el local que ocupa.

En Tacon.—En este coliseo habrá baile estas tres noches de Carnaval, tocarán tres buenas orquestas y se rifarán oportunamente un medio terno de oro y piedras, y seis onzas de oro españolas. En los programas que se reparten se encontrarán todos los pormenores relativos á los bailes, que se anuncian. Nada se omite para que estos escedan en órden, animacion y brillantez á los efectuados en años anteriores. A divertirnos, pues, amigos de la danza, y gane el oro y el moro la empresa, *taconiana* que, como siempre, trata de complacernos.

A bailar.—Tacon, el Recreo Español, El Progreso, Las Mercedes, el Pilar, el teatro y el Recreo de la villa, Mariauao, os convidan á bailar en las noches carnavalescas.

Los partidarios de la danza están de enhorabuena y lo mismo los amigos del disfraz, pues se les complace á medida del deseo. A bailar, ya que la ocasion se presenta y ahóguense las penas en el placer que Terpsicore y Momo brindan tan corteses como siempre. A bailar, y buen provecho.

Teatro de Cervantes.—Damos el programa de la funcion que en dicho teatro tendrá efecto mañana domingo.

1ª—A las siete y media.—Primer acto de la zarzuela, "Jugar con fuego," cuyo desempeño estará á cargo de las señoras Vicent (M.) Muñoz y los señores Rodriguez, Gonzalez (Jose,) Iglesias, Rodrigo, Doct y coro general.

2ª—A las ocho y media.—Segundo acto de la misma.—El mismo baile.

3ª—A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, "Los dos ciegos," desempeñada por D. Miguel Gonzalez y D. Manuel Iglesias.—El mismo baile.

4ª—A las diez y media.—La zarzuela en un acto "Los peregrinos," representada por las señoras Vicent (M.), Castillo y Lopez, y los señores Belloc, Doct y coro de señoras.—El mismo baile.

NOTA.—Están ensayándose las zarzuelas "El Gran Bondido."—"Sensitiva."—"D. Simon."—"Dos truchas en seco" y "El Vizconde."

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINICA DE QUINCUAGESIMA. — Santos Romualdo, ob. y fdr., y Ricardo, rey de Inglaterra. —El primero nació en Rávena, ciudad de Italia, y vistió la cogulla de san Benito siendo de edad de 20 años. Deseoso de mayor perfeccion, se retiró á un desierto y en él fundó algunos monasterios y estableció el órden de Camaldulenses. Falleció el año de 1027.

El otro fué un príncipe sabio y justiciero, dotado de singular prudencia y del especial privilegio de componer los ánimos irritados y de restituir siempre la paz entre sus súbditos. Al cabo de un corto y feliz reinado abdicó su corona y abandonó sus riquezas para ir en peregrinacion á Jerusalen y á Roma y entrar despues en un monasterio con el consentimiento de su noble y santa esposa para acabar sus dias en la envidiable paz de Dios. Pero el Señor no quiso dejarle realizar tan fervorosos deseos porque le acometió una enfermedad mortal que le hizo entregar su alma á Dios el 7 de febrero del año 772.

Además se hace mencion de los Stos. Teodoro, Angulo, Adauca, todos mártires, Moisen, anacoreta y obispo, Trosano, presbítero, todos confesores, Julia la viuda.

LUNES.—Stos. Juan de Mata, fdr., y Moisés, ob. y cfr.—El primero fué francés y nació en Provenza, ejerció la virtud de la caridad desde sus primeros años, y mereció ser graduado de doctor en sagrada teología. En su primera misa le fué revelada la fundacion del órden de la Santísima Trinidad, y con efecto la llevó á cabo en compañía de San Félix de Valois. Ocurrió su dichosa muerte el 17 de diciembre de 1213.

El otro fué hijo del conde de Tierri, y habiendo viajado por Italia y visitado las ermitas calabresas, tomó tanto gusto por la vida cenobítica, que al volver á Francia se retiró á las montañas de Morct en el Lemosin, en cuyo destierro vivió por espacio de cincuenta años todo entregado á la mortificacion y al ayuno. En 1073 obtuvo una bula de Gregorio VII para la fundacion de una nueva órden monástica segun la regla de San Benito. Su reputacion le atrajo una porcion de discípulos, muriendo á los 78 años de edad.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Santa Catalina la misa del Sacramento de 7 á 8 rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes: en la Catedral, la de Tercia á las 8½; el lúnes en dicha Catedral la Merced, San Francisco Sta. Clara, Sta. Catalina, Espíritu Santo, Sto. Angel, Monserrate, San Nicolás, San Felipe, Jesus María y parroquia de Guanabacoa á las 8. D. M.

Sermones.—Por la mañana en el Espíritu Santo y en San Francisco, el lunes por la tarde, y en Sta. Clara.

Corte de María.—Dia 8.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. la Purísima en San Felipe, San Francisco y Sta. Clara; y el dia 9 á Ntra. Sra. de Regla en el Sto. Cristo; en Guanabacoa, á la misma; en Sto. Domingo, privilegiadas.

Iglesia de la Merced.

El domingo, 7 del corriente, se celebrará la fiesta del glorioso obispo y mártir San Blas, á las ocho de la mañana; el sermon está á cargo del Sr. Pbro. D. Gerónimo Viladas.—La fiesta será costeada por sus devotos. 4-d 3 f.

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, ESTABLECIDA EN LA PARROQUIA DEL SANTO ÁNGEL CUSTODIO.

El domingo próximo venidero, y los dos dias subsecuentes de Carnaval, estará de manifiesto todo el dia el Santísimo Sacramento, y se celebrará en cada uno de esos dias á las 8½ de la mañana, Misa solemne con sermon, efectuándose el último á las cinco de la tarde procesion por las naves del templo.

Los sermones están á cargo, el primer dia, del Pbro. Br. D. Miguel D. Santos; el segundo del Pbro. Br. D. Ricardo de Arteaga, y el tercero del Pbro. Dr. D. Francisco de P. Barnuela.

Lo que se pone en conocimiento de los hermanos para su asistencia, advirtiéndoles la obligacion en que están de asistir tambien á la Velacion del Sacramento con el distintivo de la Corporacion, segun lo previene el art. 95 de los Estatutos.

Habana y febrero 4 de 1875.—El Secretario, L. Agustin Buch. 3 4

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso de D. Juan Mes

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CASA

GENERAL DE BAÑOS.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado números 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como dichas de placer y preparados para el tratamiento de diversas enfermedades; baños sulfurosos imitación de los de San Diego, Maruga, Baroges etc.; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demás sustancias medicinales; baños de vapor simples ó aromatizados; baños rusos, baños de aseo, etc. etc.

Montado el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y modicidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas.

6 ma 15 J

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarles haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA,

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicados, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de la Habana, número 64, entre Empedrado y Tejadillo y las personas que á con tinuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus efectuosas curaciones: calle de Lamparilla núm. 24, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausentes, Cuevas 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 23; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pastor Lopez, ausente, Figuras 34; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Durny, ausente, calle de Tacon; D. Manuel Tejero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bautista Reyes, Galiano 94; D. Manuel Reyes, Galiano 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 283; señores Zubizaga y compañía, Monte 80; por D. Susano Argüelles, vecino del Ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Malanga; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angel 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Rullo, Amistad 138, hoja "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería, Aguila 224; D. Francisco Hoyos, Obispo 36; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; D. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77. D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Pedron, almacen de materiales; D. Antonio Escreto; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 5, D. Vicente Gonzalez, Pueblo Nuevo, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, tienda de Piñeiro, D. José Benito Mendiluz: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Vistedo; Aguila del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E. D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaños; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez; Amargura 96, D Juan Berta; Monte 367, D. Félix Grimaldi; San Miguel 58, D. Antonio Artolozaga; Amistad 84; D. Galixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Pérlirica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villazas 37, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 58, D. José Menendez Manrique 16, D. Antonio Gonzalez; Tenerife 21, accesoria B. D. Ricardo Ramos; Animas 102, D. Ramon Poze. ma

OREOLINE

NINFAS el pelo rubio, acaba de recibirse.

Obispo 94. HABANERAS, peluquería de Martinó, para ponerente Bernaza y Villegas. bp 6 19 o

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA

DE SALIAS.

☞ LEASE EL ANUNCIO. 30-8o

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

Se considerará legítimo el pomo que no lleve firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; ed la droguería La Rotunda de los Sres: Sarrá y ca., Teniente-Rey nº 41, en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. malón

PRODUCTO VEJETAL.

LICOR

ANTIGONORREICO

del Dr. MORILLA.

Es extraido de una planta del país, y es sin disputa el mejor remedio para los flujos de la uretra, puesto que ademas de una satisfactoria vegetal inocente no irrita ni descompone el estómago como la copaiva, cubeba, &c. &c., pudiendo tomarse como un refresco, y sus cualidades diuréticas se deben sus buenas curaciones.

La inyeccion es la misma planta y debe usarse al term nar el segundo pomo del licor.

Estos medicamentos no tienen sabor ni olor y están libres de peligros por no entrar en su composicion mas sustancia que la planta para su confeccion.

UNICO DEPOSITO.—Droguería del Sr. Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41. 30 5o

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES.

De once á una.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

ORBAPIA 61, Y A DOMICILIO.

PARA LOS BAILES Y CARNAVAL

EN LAS

NINFAS HABANERAS

PELUQUERIA DE MARTINO.

Peinados nuevos en las cinco municiones; las señoras que deseen esos peinados para los bailes, avisar anticipadamente. Se acaba de recibir de París un gran surtido de estatuas, de trenzas con bucles y crespos ondeadas y lisas; crespos ondeados largos. CASCADAS de crespos y rizos con bucles; trenzas, diademas, y crespos de una vara; rictos en ganchos, y bucles. ADORNOS de flores para bailes, de última moda JUEGOS de pinchas de acero y tornos completos, juegos de peinetas de bolas, las hay color de carmuelo, clavos de todas clases. POLVOS de oro, brillante, plata, rubies y blancos, especiales para empolvar. BLANCO GRACIA para el cútis. ESTUCHES misteriosos, lápiz, blanco lis y aspasia de hay; blanco en crema y emperatriz; colorete y pomada para los labios. OREOLINE para poner el pelo rubio AGUA TROPICAL de Salias, lo mejor conocido para hermosear el cútis. PELUCAS blancas para Carnaval. GUANTES de señora de tres y cuatro botones. SE VENDE por mayor. Mr. Martinó irá á peinar á las personas que lo soliciten: además tiene uno de los mejores peinadores de señoras de París.

NINFAS HABANERAS

OBISPO 94, ENTREVILLEGAS Y BERNAZA. 30 19 o

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

27. OBISPO 27.

entre San Ignacio y Mercaderes.

POLVOS DIGESTIVOS ANTIBILIOSOS

DEL Dr. CATALÁ.

Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, diarreas, dispepsias ó marcos.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE.

¡NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO!

Para teñir instantáneamente las canas, sin alterar la brillantez del pelo.

MANTEQUILLA PREPARADA

expresamente para sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao adulterado, SIN ALTERACION, OLOR NI SABOR.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK

Cura rápidamente las pérdidas seminales y las debilidades sexuales.

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.

Se emplean para combatir las fiebres intermitentes, por crónicas que sean.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU.

Ayuda la expectoracion, cura la tos y mejora la TISIS.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS

DE ORO, DEL Dr. RICHAU.

Sus Bálsamos de Oro combaten eficazmente todos los accidentes sifilíticos; con su Antídoto cesan en el acto las blenorragias y su Elixir de Amor es maravilloso contra la esperma-torrea y decadencia de los órganos sexuales. Unico depósito.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion, hace desaparecer los dolores de hijada y contiene las flores blancas. Es el mejor preparado ferruginoso para las señoras delicadas y enfermizas, sus efectos son rapidos y seguros.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALGICA

DEL Dr. CATALÁ.

Calma con energía las jaquecas, todos los dolores nerviosos, musculares y reumáticos.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Se toman con merengue y á ningun niño les repugnan.

INYECCIONES DE VENUS.

Afamadas por la rapidez con que curan sin riesgo y sin complicaciones las gonorreas y vaginitis más rebeldes. Los enfermos curados las acreditan por sus buenos resultados. Le acompaña la explicacion del tratamiento impreso.

BRAGUEROS.

Se construyen con perfeccion y equidad y se responde de su buena aplicacion.

LICOR HEMOSTATICO.

Contiene inmediatamente la sangre en las hemorragias externas ó internas.

RICO VINO DE PEPSINA.

Cordial estomático, contra el desgano, la somnolencia y las dispepsias.

BAY-RUM O ALCOHOLADO DE MALAGUETA.

Es el aromático más puro y agradable para el tocador, blanquea la tez y es el agua de Colonia de más uso en las Américas cuando es legítimo. m ese1 Fbo.

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO

DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula

Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,

Preparado

Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE

Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues en la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen más que calmar las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos; las tosses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además edulcorante en las tirritaciones é inflamaciones crónicas (lentas é antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vesical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, retral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosota y otros medicamentos á menudo de difícil asimilacion y de difícil digestion.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad del vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta admirable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 onzas el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de pecho, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR

EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este Equido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos sedina infernal, manchan la piel y, con el uso continuado producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE

Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, furfuráceos, escamosos y roedores; la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á cuatro pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extranjeros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 108.

AVISO IMPORTANTE.

En la calle del Sol, núm. 65, entre Compostela y Aguacate, se compran muebles de todas clases, en grandes y pequeñas partidas pagando mejor que en ninguna parte, su legítimo valor.

Las personas que deseen vender sus muebles, sean pocos ó muchos, se servirán mandar aviso á la calle del Sol núm. 65, de donde irá una persona que se los comprará á domicilio.

DE

GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los excrimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas; esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastaran regurtar á las urnas de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonio de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Pownsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL; y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, ulceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. ma

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA

DE SALIAS.

☞ LEASE EL ANUNCIO. 30-8o

PREPARADO

POR

DON LUIS LE-RIVERANT.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descansar á los pacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferrara, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipiente, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER

DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más adelantados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que estan indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculosis el cáncer, las escrófulas, la sífilis ó falta de sangre supresión de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSE, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarra y Cº, calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extranjeros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

RETENCION Y CURA

DE LAS

QUEBRADURAS

POR MEDIO DE LOS APARATOS

HOOD.

GALIANO 101

BOTICA NUEVA. ma26

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA.

AGUA TROPICAL

MARAVILLOSA,

DE

SALIAS.

EL MEJOR ADORNO PARA EL TOCADOR.

La hermosura de la piel es el principal atractivo de la mujer.

INTERESANTE PARA EL BELLO SEXO.

El AGUA TROPICAL de SALIAS merece el nombre de MARAVILLOSA, porque tiene la propiedad de quitar las MANCHAS más rebeldes de la cara; cura radicalmente las BARROS y las ESPINILLAS, evitándose con su uso el que unos y otras se reproduzcan. Da suavidad y brillantez al cútis, desapareciendole de una manera admirable. Tambien quita totalmente las MANCHAS de las VIRUELLAS. Para convencerse de la virtud del AGUA MARAVILLOSA, puede una persona usarla solamente en un lado de la cara por ejemplo, y á los pocos dias verá la diferencia que se observa en la piel comparando con el lado en que no ha sido usada.

Las señoras saben cuanto contribuye á su hermosura un CUTIS TERSO y SANO. Las que gozan este don de la naturaleza lograrán conservarlo merced al uso constante del AGUA TROPICAL: las que sufren esas afecciques lograrán estirparlas y prevenir su reproduccion usándola con constancia.

EL AGUA TROPICAL MARAVILLOSA cura las HERPES radicalmente y todas las afecciones herpéticas de la piel, ESCORIACIONES y ROZADURAS.

SU DEPOSITO:

Perfumería LA AUSTRALIA, Obispo nº 31.

HOTEL DE INGLATERRA, Prado nº 22.

PERFUMERIA HABANERA, Obispo nº 42.

Perfumería REINA DE LAS FLORES, Obispo nº 103.

Almacen de quincalla, muebles y prendería EL PALO GORDO, calle de la Muralla nº 39.

NINFAS HABANERAS, Obispo nº 94.

EL ANTEOJO, Obispo esquina á Cuba.

LA PERSEVERANCIA, Joyería y Perfumería, San Rafael nº 1.

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA.

Genero

44 **PRESTAMOS.** 44

COMPOSTELA, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

DINERO SOBRE ALHAJAS DE ORO, PLATA Y BRILLANTES.

ANTIGUA CASA DE PRESTAMOS,

Empeños y Contratacion, fundada á principios de 1866.

Realizacion constante, en papel y á precios muy baratos, del gran surtido de prendería fina y brillantes que proceden de empeños vencidos y no prorogados, se ponen á la venta. 30 5p

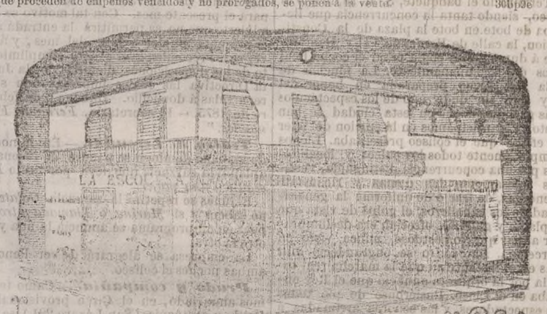

GRANDES NOVEDADES EN CALZADO.

Se acaban de recibir por los últimos vapores franceses en la peletería LA ESCOCESA, calle de Aguiar núm. 85, esquina á Lamparilla, frente á la botica de "San José."

PARA SEÑORAS

PRECIOSOS ZAPATOS de chagrin á lo MARIA ANTONIETA, con hoyillas á los lados, tacon á lo Luis XV y punta dura privilegiada.

Idem de cabritilla con una grande hevilla al centro llamada POMPADOUR, tambien con punta privilegiada.

Idem de varias otras clases con magníficas moñas, tacon á lo Luis XV y la punta dura privilegiada.

Grandes botas de diferentes clases con media de gran novedad y botinitos tacones, punta dura privilegiada.

Grandes botas á lo AIMEE, de cabritilla y chagrin, suela doble y con la tan hermosa punta dura privilegiada.

Hay para niñas calzado de iguales clases, y tambien un surtido completo del de raso, blanco, azul, rosado y otros colores.

Como lo tiene acreditado ya este establecimiento, cuenta con un buen surtido de calzado para caballeros y niños de los mejores fabricantes, así como sacos de viaje de diferentes clases, tamaños y dibujos; paraguas catalanes y franceses con resortes de novedad, hule para paso de dos y cuatro varas de ancho, pintas preciosas y modernas, alfombras de todos tamaños, impermeables anteriores de oro, sayamanta, castor y mezclilla de diferentes colores, delantales impermeables para cocineros de gran solidez, y todo cuanto de bueno encuentra el giro de pejería.

LA ESCOCESA

AGUIAR 85, esquina á LAMPARILLA, frente á la *Botica de San José.* 8Bp18-17 o

MISCELANEA.

VAPOR

Llamamos la atencion de estas máquinas que combinan varias ventajas que no posee ninguna otra.

Entre otras tienen una gran economía en el combustible, pues aun hoy no pasa su gasto de un peso diario, no necesita maquinista, siendo tal su sencillez que cualquier persona la maneja, y tanta la seguridad que las Compañías de Seguros de New York no cargan nada adicional en donde se establecen.

Las hay de 2, 4, 6, 8 y 10 caballos de fuerza, pruebas para toda clase de mecánica y un precio mucho más inferior que ningun otro sistema, ocupando muy poco local, como puede verse en las que tenemos de manifiesto en nuestra casa.

Para más pormenores, informarán BAGUER y HERMANOS, Cuna nº 2. 20 5P

LA TRAVIATA

CURAZAO Nº 20.

En establecimiento se solicitan SIETE mozos para el reparte de pan, pagándoles bien, con exquisito trato, y alojamiento como no es les dará en parte alguna, por ser una de las primeras condiciones la de pernoctar en la casa. 3 23d

CHINCHES.

GRAN REMEDIO PARA DESTRUIRLAS.

D. Salvador Guardias ha inventado un específico especial para la muerte de dichos animales, pues con simplemente un baño de dicho líquido á las barras de catre y camas, basta para que nunca más vuelvan á aparecer. Al que dude de esta verdad se le garantiza el importe de su compra, por cuyo precio se cual quedará en depósito en la PERFUMERIA LA PRIMAVERA, Obispo nº 31. Por todo el almacen de una gran droguería, Obispo nº 35. Por mayor, PRADO 22. Por otros muebles, á precios convencionales.

ADVERTENCIA.—No tiene olor de ninguna especie al peligro, y sirve tambien para destruir y ahuyentar toda clase de animales nocivos.

Para mas pormenores, dirigirse á Amargura 60, de Miguel Rodríguez y Sacerdote.

NOTA.—Se pega alcanfinado y se da á domicilio. 20 5P

IMPORTANTE

para los dueños de ingenios, cafetales y agricultores en general.

Muchos años hace que de Montevideo y Buenos Aires se exportan para Europa muchos cargamentos de cenizas de huesos para su uso como abono á los terrenos más estériles, y han estado usando de los resultados que ha dado esta clase de abono, que hoy es uno de los mas solicitados en Europa.

El abono que nosotros expendemos al módico precio de un peso el quintal, puesto al muelle ó camino de hierro de esta capital, es de polvos de huesos en bruto, ó mejor dicho, cenizas molidas y pulverizado. Varios son los dueños de ingenios que lo han probado, y visto su buen resultado, nos compran grandes cantidades de dicho abono; en particular el Ingenio Dolores y hacendado D. Juan Poey, que nos ha comprado muchos miles de quintales.

ADVERTENCIA.—Los almacenes están situados en la calle de Amargura, esquina á la de Aguiar, al lado de los Baños de los Sres. Bujeiro y Cortijo. 20 5P

COCOS, COCOS.

De Baracoa, se venden por mayor y menor en la dulcería LA PALMA, calle de la Lealtad nº 100, esquina á San Rafael. 10 5P

HACHONES

DE SERENATA.

Los hay de venta, de primera calidad y más baratos que en cualquiera otra parte, en la cerería LA COLMENA, O'Reilly nº 110, entre Bernaza y Villegas. 13o

SALON

GUARDIOLA.

Gran surtido de pelo, y todo lo más moderno para las señoras. Perfumería, lo más escogido, polvos dorados, plateados, blanco mate, con otras cosas de capricho. Pastas postizas días de Carnaval, carretas sacos y de etc. etc.

En el mismo se venden varias vidrieras y pelo chino de buena clase, para el que lo necesite.

DRAGONES 38, frente á la Plaza del Vapor. 15 5p

SUPERIOR

CARBON ANIMAL.

Se expende, calzada del Monte 213.

INDUSTRIA

HABANERA.

Rapé negro, hecho con tabaco de las mejores vegas de Vuelta-Abajo, mejor y más barato que el extranjero. Pruébese, que se obtiene hasta por realed. Barato. 15 5P

DIVERSIONES.

TEATRO DE TACON.

Seis grandes bailes de disfraces para los dias 7, 8, 9, 14, 21 y 23.—Alternarán tres orquestas y sorprenderán valiosos objetos.—Entrada general, para señoras y caballeros, $2.

ALBISU.

TEATRO DE LERSUNDI.

Domingo 7.—Empresa Albisu y Cª—Compañía lírico-dramática española.—13ª del 2º abono—Turno 1º—POR SEGUIR UNA MUJER.

Lúnes 8.—14ª del 2º abono—Turno 2º—GALATEA—y MARINA.

A las 7½.

El encargado de la exhibicion del fenómeno LA JOVEN COLOSAL, que tanto y tan merecidamente llama la atencion del público de esta capital, en la calle de San Rafael entre Industria y Amistad, al mismo tiempo que dá las más expresivas gracias al ilustrado público habanero por la buena acogida que le ha dispensado, le avisa que, obligado de salir de la casa el dia 10 de este mes, los dias de Carnaval serán, sin remision alguna, los últimos dias de exhibicion y para atender á los ruegos de numerosos visitantes, se abrirá desde las 4 de la tarde hasta las diez de la noche. 2pibf

SALONES DEL LOUVRE.

CARNAVAL DE 1875.

GRANDES BAILES

DE

MASCARAS

PARA EL

domingo 7, lúnes 8 y mártes 9

de febrero

de 1875.

EMPRESA DE FEDERICO EL GRANDE.

Dos grandes orquestas en competencia.

REBAJA DE PRECIOS.

Entrada de caballeros..... $1-50.

Idem de señoras..... $1

A las 8 de la noche.

TEATRO

DE GUANABACOA.

CARNAVAL.

Grandes bailes de disfraces el domingo 7 y mártes 9 de febrero de 1875.

Tocará el sin rival JUAN DE DIOS ALFONSO.

Entrada de caballeros..... $1.50

Da señoritas..... Gratis.

NOTA.—No se suspende aunque llueva.

Empezará á las 8.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **pérdidas blancas**; las **debilidades de temperamento** en ambos sexos; **para facilitar la menstruacion**, sobre todo á los jóvenes, etc.

Depósito general en *Paris*, en casa de los Sres **Labélonye y Cª**; calle d'Aboukir, 99.—Depósitos: En *Habana* (para la venta por mayor), **Sarra y Cª; Fernandez y Cª**; (y por menor), **L. Leriverend y J. Reyes**;—en *Matanzas*, botica de **San-Agustin**;—en *Santiago*, **Julio Trenard**;—en *Cienfuegos*, **Aguayo**; y en las principales boticas de la América.

VERDADERO

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER, EN PARIS.

Cura todas las enfermedades del estomago y de los intestinos, restablece los convalecientes, fortalece los niños y las personas delicadas que padecen de *anemia, diarrea, etc.*—Por sus propiedades estomáticas, es un preservativo contra las fiebres amarilla, tifoidea u otras. (*Desconfiarse de las imitaciones.*)—*Depósito* en las principales boticas de la *Habana* y de la *Isla de Cuba.*

VICHY

Administracion: Paris, 22, *boul. Montmartre*

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS — Un Rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS

Los productos arriba indicados se encuentran: en la *Habana*, MATHIAS hermanos y SARRA y Cª.

INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS

LECHE DE IRIS L. T. PIVER

UNICA REVISTIDA DEL SELLO DEL INVENTOR

LOCION MARAVILLOSA

Para blanquear la Tez

L. T. PIVER PARIS A la Reine des Fleurs

AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA

DE

L. T. PIVER

PARA

BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depositos en todas las Ciudades del Mundo

Agua Tropical Maravillosa

DE SALIAS.

☞ LEASE EL ANUNCIO. 30-8o

CARNAVAL.

PIÑATA Y LA VIEJA.

Grande y elegante surtido de dominós, nuevos, de seda y otras telas, hay otros trajes decentes y bonitos, camisetas y medias negras para vestir de negritos; guantes de seda y algodon, blancos y negros, medias de colores y blancas. En caretas hay de todas clases, de alambre, cera, crinoli, carton, bonitas y grotescas, en fin, hay de todo, tanto para señoras como para caballeros.

LA ELEGANTE

SOL 109, ESQUINA Á VILLEGAS.

En la misma hay dos salones para las personas que quieran disfrazarse.—En los dias de bailes habrá despacho toda la noche. 4b p7f

FABRICA DE CARETAS

Callejon de Espada

ENTRE CHACON Y CUARTELES.

BARRIO DEL ANGEL.

Caretas de carton á $1 y 1.50 docena.

Caretas de raso á $2.50, 3, 4, 5 y 6 docena, preciosas y de buen gusto.

Antifaz-Lucecita de raso á $3.75 y á 4.25 docena.

Idem de terciopelo, lujosas, á $9 docena.

Pelucas con barba, caretas grotescas, &c. &c. Tambien se venden al menudeo. Siempre hay grande existencia. Se descuenta el 5 p. % en las ventas que pasen de $100.

10. ESPADA 10.

8bp4f

6. MERCADERES 6

Mejor que jamon, carne de familia,

Idem especiada.

Manteca pura á 50 cts. lb.

Mantequilla en paños de Filadelfia legítima.

LIBROS IMPRESOS.

LEY DEL NOTARIADO.

Ultimas leyes, decretos y órdenes sobre el Notariado, ó sean las que, desde 1º de enero de 1866 hasta 31 de diciembre de 1874, se han dictado acerca de la organizacion, régimen y ejercicio notarial, explicadas y comentadas por D. Juan Eugenio Ruiz Gomez. Está de venta el tomo 1º á 2$, papel, el ejemplar, en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 8 2f

LIBROS.

Se solicita comprar algunos ejemplares de la obra sobre Montoria, escrita por el Sr. Infuente y Alcantara, Librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 4 2fo

LA MUSICA

al alcance de todos. Interesante obra, escrita en francés por Mr. Fetis y traducida al español. Un tomo en pasta, $4, papel, $6 halla de venta en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 8 6f

Compagnie Coloniale

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL PARA LA FADRICACION

DE LOS

CHOCOLATES

DE

CALIDAD SUPERIOR

Todos los CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL, *sin escepcion*, están compuestos de materias primeras escogidas; están exentos de toda adicion de sustancias estranjeras, y preparados con cuidados inusitados has